

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 2 DE MARZO DE 1933

Número 7.313

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Un nuevo sistema político

Es un hecho innegable el desprestigio grande del marxismo y del capitalismo. El primero, utópico y bancarrota; el segundo, egoísta y atrasado. Los hombres estudiosos y, sobre todo, la juventud, que tantas pruebas viene dando, en casi todos los países, de desinterés y de curiosidad espiritual por hallar soluciones reconstructivas que llenen el vacío que los grandes fracasos del siglo—capitalismo y socialismo—han dejado, exploran toda suerte de teorías políticas y económicas, desde las más olvidadas y anacrónicas, hasta las más audaces y renovadoras.

Una parte de España ha vuelto sus ojos al Tradicionalismo; la juventud, sobre todo, ha puesto su más decidido interés en remozar algunos puntos de su doctrina, pensando quizá con Berdiaeff en que "no se vuelve a lo que en el pasado es demasiado temporal, demasiado corruptible, pero puede volverse a lo que en él hay de eterno". Verdaderamente debe ser consolador para la Comunidad, el que un nutrido grupo de la intelectualidad enropea presente para solución de los problemas mundiales, normas fundamentalmente análogas a las que el Tradicionalismo español viene pidiendo para nuestra Patria, desde hace siglos.

Algunos, basados en los éxitos de Mussolini, se han arrellenado en la postura cómoda de un ideario fascista que colma hasta el presente todos sus deseos, pero el fascismo es todavía algo nebuloso, inseguro; del éxito o fracaso—no caben términos medios—de Hitler en Alemania, depende un amplio sector de la opinión fascista internacional; si éste logra un éxito análogo al del "Duce", una parte importante de Europa, sedimentará sus inquietudes en la política fascista; pero si el Jefe Nazi no se desenvuelve en la forma esperada, son muchos los que retornarán a la búsqueda anhelante de un nuevo sistema político que colme sus aspiraciones.

Ultimamente, en Madrid, un financiero eminente, don Carlos Mendoza, ha presentado con el nombre de "Colaboracionismo integral orgánico" un nuevo sistema basado en el concepto que de la Economía tiene Othmar Spann; en este nuevo sistema se anhela una economía, que perfectamente organizada se dirija a sí misma, creando para ello organismos que la representen y en tal forma dispuestos que los superiores—verdaderos dirigentes totales de la economía nacional—formen parte integrante del Estado. Así, para la constitución del Poder legislativo, señala el señor Mendoza como organización básica la llamada "celula económica", que no es otra cosa que "el conjunto de individuos que aportando medios económicos de cualquier naturaleza, juntan sus actividades para la realización de un fin económico social.

Cada celula estaría políticamente representada por uno, dos o tres delegados, según entraran o no las tres clases de aportaciones, trabajo manual, trabajo intelectual y capital y este conjunto de delegados elegiría los representantes parlamentarios. Tal vez el sistema parezca poco democrático, pero yo creo que, como decía Vázquez de Mella, "jamás han gobernado las mayorías, siempre han gobernado las minorías, cuando no gobierna uno solo detrás de las minorías o encima de ellas, que es lo más frecuente".

Naturalmente, este nuevo sistema político es preciso completarlo, terminarlo, darle normas generales que lo limiten; establecer, como decía Mayer, que "por cima de la ley sancionadora está la norma de cultura", señalar las libertades substanciales que ha de garantizar, los procedimientos por lo que se ha de gobernar, etc., etc. Para la juventud ha expuesto el señor Mendoza esta doctrina y ella tiene la palabra.

Miguel ECHAVARRI

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1933.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

## ¿Han celebrado pacto Alemania, Italia y Hungría?

Malos vientos llegan de la parte oriental y sudoriental de Europa. Se dice que hay concertada una alianza, alguien asegura que defensiva y ofensiva, entre tres potencias: Alemania, Italia y Hungría.

Las noticias de Ginebra, donde nada parece que se resuelve definitivamente, ponen en el tapete la eterna cuestión de la rivalidad entre delegados alemanes y franceses. Francia sigue con su tema de un desarme, pero asegurando su tranquilidad con un Ejército suficiente a afrontar las amenazas de los germanos. Con estos, participan de su idea, opuesta a la tesis francesa, otros Estados, que, precisamente, son buenos amigos de Francia. Afirman que los pactos aseguradores de las fronteras francesas son ya suficientes.

No se entienden, pues, Francia y Alemania. Esta, porque se considera postergada, y Francia, porque recela, con

DE POLITICA ALEMANA

## ¿Una interviú sensacional?

Anuncian de Londres que el "Daily Express" publicará una interviú sensacional celebrada con Hitler, que "quitara el resuello", son sus palabras, a Europa.

El nuevo canciller precisará los puntos de vista sobre los temas siguientes: Armamentos crecientes de Francia; revisión del Tratado de Versalles; el corredor polaco; el marxismo; regreso del Káiser; restauración del Imperio colonial alemán.

razón, de las intenciones de la que siempre fué su rival.

Pero en los centros políticos, lo que más preocupa en estos días, es la especie, lanzada a los cuatro vientos, de la alianza italo-húngaro-alemana.

¿Es cierto que Hitler y Mussolini se han puesto de acuerdo para algo trascendental en la vida de los pueblos?

Y si esto resulta exacto, ¿qué fines se proponen los dos personajes dictatoriales?

¿Será una ofensiva contra Francia? ¿Originará esta actitud la tan anunciada y cacareada guerra europea?

Dícese que no, que de lo que se trata, es de obtener ventajas los pueblos, a los que se les atribuye la alianza o pacto, en el corredor polaco y en la costa de Dalmacia.

Alemania, es cierto, que, desde hace muchos años, quiere reivindicar el territorio que la ha escindido de la Prusia oriental, dejando sin relación de continuidad lo mejor del territorio nacional.

Italia, es sabido que quiere el dominio total del Adriático, y para ello necesita ser dueña desde Trieste y Fiume hasta Albania, con lo cual tendría guarnecidas bien sus costas desde el canal de Otrante hasta el Golfo veneciano.

De ahí que ayer, en la Cámara de los Diputados, aquí en París, formulara el diputado Ibarnegaray la pregunta de si existe firmado un contrato entre Hungría, Italia y Alemania, y que lo está desde Agosto último, y de ahí también que en París no se oiga hablar de otra cosa en los centros donde se reúnen los aficionados a la política sino de misteriosos cargamentos de armas y de material bélico entre Berlín, Roma y Budapest.

E. BLACK

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Las horas que se pierden en los cafés...

Pueblo latino que todo lo quiere resolver con la palabra... Pueblo de Demóstenes que surgen en las reuniones pretendiendo arreglar la nación y hasta el Mundo... mientras suenan las cucharillas en los vasos, y se consume ese brebaje llamado café, por los tertulianos que permanecen horas y horas en derredor de una mesa perdiendo el tiempo de un modo lastimoso... Y sin embargo, no cambiamos nuestra mesa de tertulia cotidiana por esos bares new-yorkinos, donde la gente come y bebe en pie, viandas y bebidas que surgieron por magia mecánica de unas tenebrosas bodegas donde todo se fabrica en grandes series. Los norteamericanos progresan; dicen que porque no pierden el tiempo. Nosotros creemos que a pesar de que no pierden el tiempo... Tal vez por eso somos los que no progresamos, pero... ¡He ahí el gran pretexto! Lo terrible sería que a pesar de no ir al café tampoco progresásemos... Rindámonos, pues, a la evidencia. Somos latinos y estamos orgullosos de nuestra latinidad sin exceptuar sus pequeños defectos. Después

de todo, no hay gran diferencia entre ser felices o creer serlo solamente; y casi todos los españoles piensan que son unos grandes estadistas, por ejemplo. Llevan en sí, grandes proyectos que si no ven nunca realizados, tampoco pasan por la amargura de verlos fracasar, como le sucede a tantos estadistas "de verdad", que no pueden asistir a las tertulias...

Gloria, pues, al café desconocido, donde los ciudadanos dan rienda suelta a sus rebeldías, que siempre son menos peligrosas que las que danzan por las plazuelas y callejas. Cierto que el tiempo va marchitando todas las ilusiones, y los que envejecieron en derredor de las mesas de los cafés se dedican ya únicamente a dejar caer los terrones de azúcar en la taza con aire resignado. Son fracasados non natos que ahora, más que hablan, escuchan a las nuevas generaciones de verbosos latinos que parecen negar una razón de existencia al conciso lenguaje del valle de la Laconia.

Juan BAUTISTA CAMPOS

Madrid, Febrero de 1933.

LOS TRABAJOS DE MOSCÚ

## El movimiento revolucionario en España

La Prensa suiza insiste en que el movimiento revolucionario registrado en España últimamente, es exclusivamente anarquista.

En España, como en Italia y en América del Sur—dice "Journal de Genève"—las masas obreras son más influenciadas por las ideas anarquistas-sindicalistas que por las del comunismo, lo cual se explica por su mentalidad.

Desde la caída de la Monarquía en España, los agentes de Moscú trabajan para afiliar los sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo a la Tercera Internacional. Los comunistas querían hacer la revolución inmediatamente.

Tal divergencia no quiere decir que los elementos comunistas aislados no hayan aportado su colaboración al momento revolucionario último. Moscú ha venido estimulando las tendencias revolucionarias de las masas para crear la situación revolucionaria propicia a sus deseos.

En los medios anarquistas, cada grupo ha operado con completa independencia, en una zona determinada. Aunque los agitadores más importantes fueron detenidos, ello no ha sido obstáculo para que los grupos trabajasen por su cuenta.

Para la Prensa helvética, es evidente que el movimiento ha sido dirigido y preparado por los agentes de la Tercera Internacional, que tenían grandes ilu-

siones en la propaganda constante y activa realizada en España en los últimos meses.

De Moscú han ido con frecuencia a la tierra española emisarios, algunos de los cuales, expulsados de Francia o de la misma España, salían por un lado y volvían por otro. ¿Ha habido relación, entre los agitadores alemanes, franceses y españoles? Eso debe saberlo la Policía francesa, que ha podido enterarse de los viajes de algunos agentes de los Soviets y quizá de las reuniones celebradas en Francia.

Los órganos rusos de la Tercera Internacional han venido anunciando los trabajos revolucionarios que se realizaban en España, singularmente "Pravda", y la esperanza que los bolcheviques ponían en la conspiración.

Ahondando en investigaciones que pueden realizarse en Barcelona, quizá llegue a averiguarse algo de lo que han venido preparando los agentes de Moscú en aquella capital, extendiendo, naturalmente, su acción por toda España, y especialmente por Andalucía.

Una nota publicada por la agencia "Eia" confirma que los agentes de Moscú trabajan desde 1931 para afiliar la Confederación Nacional del Trabajo de España a la Tercera Internacional, preparando el movimiento revolucionario que ha estallado últimamente.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

## LAS HORAS DEL DÉFICIT

—No me convence el retrato que del señor Cheron, ex ministro francés de Hacienda, han publicado los periódicos con motivo de la última crisis. No me convence.

—¿Por qué?

—¿Usted lo ha visto?

—Sí.

—Tiene toda la traza de un señor muy apacible y bondadoso, ¿verdad?, con su venerable barba blanca, su gran expansión abdominal, su pantalón con amplias rodilleras y su sonrisa amable... Pues a pesar de todo no debe de ser buena persona.

—¿En qué se funda?

—En que ha tenido un gesto de hombre vengativo al dimitir. Yo ya comprendo que el de la dimisión ha de ser un trance muy doloroso. Quizá perturba la

inteligencia y ennegrece el corazón. Quizá en el momento de abandonar una cartera querida, la desesperación conduca al hombre político a excesos insospechados. El caso es que el señor Cheron, al dejar su cargo lanzó un dardo con punta envenenada a los pobres contribuyentes franceses.

—¿Pues qué les dijo?

—Les dijo una cosa terrible, espantosa, capaz de estremecer a una estatua de piedra: les dijo que cada hora que pasa crece el déficit en un millón quinientos mil francos.

—¿Y usted cree...?

—Yo creo que jamás un pueblo ha oído nada más aterrador. Figúrese lo que significa: veintiocho mil francos de déficit por minuto. Lo supongo que los ciudadanos franceses, desde que lo saben, no



INFORMACION DEL DIA

# Los marineros holandeses en nuestra ciudad

**Despedida**

Hermoso espectáculo! El domingo, día 26 de Febrero, los marineros católicos holandeses, apuestos, elegantes, marciales, religiosamente devotos, acudieron a la parroquia de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife, a cumplir con el precepto dominical. Eran del barco de guerra de Holanda, surto en nuestro puerto. No iban a la casualidad en busca de Misa, pues llevaban su capellán propio para que la celebrase. ¡Son súbditos y servidores de una nación que oficialmente profesa el protestantismo! Cosas veredes...

A las nueve y media, el Padre Maximino Albada Jelgersma, franciscano holandés, vlootalmoeznier K. M., capellán de la R. M. holandesa, decía la Misa en su antigua iglesia a sus súbditos católicos, que lo oían con edificante piedad, y ante numeroso concurso. Cerca del oficiante se hallaba el ilustre Arcipreste del Distrito y venerable párroco de la feligresía, don Juan Batista Fuentes, quien, espontáneamente, puso a la disposición del distinguido franciscano todo el servicio parroquial, lo que mucho agradeció el favorecido hijo de San Francisco.

Leído el Evangelio se volvió al público el celebrante. Su majestuosa presencia, voz grave, ademanes reposados, apropiada mímica, pronunciación clara, prendas de buen orador, cautivaban a los oyentes, aunque no todos le entendieran. Los marineros escuchaban atentos. El Evangelio del día le dió materia para la plática fervorosa: la vista de la Imagen de algunos de los famosos mártires franciscanos holandeses, le suministró argumentos comprobatorios de su doctrina. "Post núbila Phoebus..."

El oficiante y marineros recitaron, después de la Misa, devotas preces, alterando en alta voz con los suplicantes rezos aquel con ellos.

Horas más tarde fueron obsequiados todos en el acreditado colegio de San Ildefonso con un "regalo festivo". El ilustrado Hermano Apolinar, director del colegio y Superior de los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, brindó elocuentemente, con frases oportunistas y pensamientos elevados, a cuyo brindis respondió con mucha oportunidad el avezado franciscano, que ostentaba sobre su pecho preciadas condecoraciones de su propia y otras naciones.

Atronadores hurras, entusiastas vivas a España, Francia, Holanda; a los ilustres fundadores San Francisco y San Juan B. de la Salle, coronaron el ideal refrigerio.

La Residencia franciscana de esta capital fué lugar de hospedaje del Padre Jelgersma, mientras sus deberes no lo alejaban de la misma.

El lunes, a las tres de la tarde, tenía el barco la orden de salida para Funchal, como así lo hizo. Sábase que son muy gratas las impresiones que los marineros holandeses llevan de Santa Cruz, y que les han admirado los progresos de nuestra ciudad en sus avenidas, parque y otros adelantos que en ella han encontrado los que hace pocos años la visitaron.

El Padre Albada contará en alguna de las veintinueve revistas científicas y pláticas que publica su sabia provincia franciscana de Holanda, las buenas impresiones que en su espíritu observador tiene fuertemente gravadas sobre nuestras islas Afortunadas.

DE IMPORTANCIA PEDAGOGICA

## Asamblea del Magisterio y Jornada Cultural

**SESION DEL LUNES**

**Lectura de telegramas**

El lunes celebróse en la Escuela Normal del Magisterio Primario la segunda sesión de la Asamblea del Magisterio y Jornada Cultural.

Abierta la sesión, el señor Delgado Marrero da cuenta de todas las gestiones efectuadas por la Comisión encargada de conseguir que se pagara la gratificación de residencia, leyendo numerosos telegramas.

Don Pablo Mata, maestro de la isla de la Palma, expone el criterio del Magisterio palmero en este asunto y cita dos disposiciones legales.

**Discurso del maestro nacional señor Trujillo**

Don Marcos Trujillo, maestro de la isla de la Gomera, pronuncia un vibrante y oportuno discurso en defensa de la clase, poniendo de manifiesto las normas que debieran seguirse para obtener todas las reivindicaciones que los maestros se merecen.

Habla de la unión del Magisterio canario en una sola asociación, sin partidismos ni banderías.

Dice que habla en nombre de los maestros de Agulo y Vallehermoso y pide a la Asamblea que al tomar acuerdos sobre la gratificación de residencia los tome, también, sobre la casa-habitación, cosa que la mayoría de los Ayuntamientos no pagan.

Termina el señor Trujillo Cabrera su brillante disertación citando unas palabras de Carlos Marx, que incitan a la unión.

**Intervienen otros maestros**

A continuación hacen uso de la palabra los maestros señores Horta, Amadeo y Coronas, para exponer diferentes puntos de vista sobre la gratificación de residencia.

Se pone a consideración de los asambleístas la idea de organizar unas misiones pedagógicas, interviniendo los señores Coronas, un maestro de la Graduada de Salamanca y don Adrián González López.

Este último pronunció un discurso de

gran fondo para las reivindicaciones del Magisterio, lamentándose de la rapidez con que son tratados los puntos de la Asamblea.

Dice que debe haber una sola Asociación y una sola casa para el maestro.

Manifiesta que de todo lo que la Asamblea trate lo más importante y lo que más repercusión pudiera tener es el asunto de la casa del maestro, el hogar de todos.

Dice que es enojoso hablar de gratificaciones y de pago de casa-habitación, porque cuando el maestro es digno y sabe pedir se le tiene que dar siempre, y a este respecto cita el caso de Garachico, donde él ejerce, pueblo en que no se debe ni un solo mes de casa a los maestros, y siempre que han ido al Ayuntamiento a pedir una cosa para la escuela se la han dado.

A continuación intervienen, para refutar algunos conceptos del señor González López, los señores Coronas, Martín, la señora Betancort y la señorita Borges.

Nuevamente habla don Adrián González, para rectificar, y le contestan los señores González Viera y Coronas, suspendiéndose después la sesión.

**Conferencia del inspector señor Sánchez Vázquez**

Reanudada la sesión, el inspector señor Sánchez Vázquez desarrolla su conferencia.

"Vengo aquí—comienza diciendo—con una satisfacción y con una emoción grande, que es la que se siente ante el deber cumplido. Casi el mismo día en que recibí vuestra invitación para esta charla, recibía también una comunicación de la Inspección superior, en la que al felicitar por las Jornadas de La Palma, me incitaba a continuar esta labor. Pero me duele intervenir; en estos momentos estáis desunidos, en lucha indigna y suicida. Pero yo no vengo a hablar ni a uno ni a otro sector, porque el inspector solo a maestros puede hablar, sin meterse para nada en otros menesteres."

Dice que no es conferenciante ni orador. Se refiere a un periódico de La Palma, con motivo de sus charlas en aquella isla, que dijo con acierto que sus conferencias invitan al diálogo.

Se refiere luego a los conceptos "la escuela, el niño y el maestro", y tiene brillantes párrafos que entusiasman al auditorio.

Con gran conocimiento de la materia expone los diversos conceptos que de la

escuela se ha tenido a través de la Historia, primero de carácter dogmático, después cuando en el período de decadencia, el concepto de escuela se personificó en el nombre del individuo que la representaba. El maestro—dice—lo era antes todo en la escuela, era el que predominaba y lo representaba todo en la escuela. De cinco años para arriba en todas las actuaciones de la escuela no veréis nada más que al maestro, como consecuencia de la escuela. Pero, hoy día, se está litigando en que ese concepto de la escuela varía del todo. La Pedagogía sufre en estos momentos una crisis horrosa, yendo siempre detrás de la Filosofía. La escuela de hace cinco años era la misma exactamente que la de hace veinte, pero las conquistas del Renacimiento y los nuevos conceptos de la psicología experimental, han variado muy mucho esa idea errónea de la escuela.

Viene más tarde la psicología y desde entonces aparece el niño, como base, y es sobre el cual la escuela gira, se basa y se fundamenta.

El niño es el amo de la escuela, sabedlo, maestros. La escuela es el lugar donde solo se mire lo que el niño quiere y necesita. La escuela es el templo del niño, y digo templo, porque si al niño no se le toma con devoción no podrá haber escuela. disposiciones que están

Se refiere a lo anticuado que están las disposiciones y legislación que regulan la escuela y pone de manifiesto todos sus defectos.

El concepto del niño—dice—merece un estudio muy amplio y concienzudo: que es lo que el niño precisa, que es lo que el niño quiere, que es lo que al niño conviene. El niño, como eje, es la única personalidad de la escuela, no significando casi nada el maestro, y, de lo contrario, no podrá aquello ser una escuela.

Muchos tratadistas se creyeron que el niño era un hombre, un hombre pequeño, y como tal le prepararon. Pero el niño no es un hombre, y prepararlo así es romper su encanto.

Alude a la Pedagogía actual y dice que, en realidad, no son más que seis cosas que se pueden resumir en una cartilla, porque bien pocas veces son las que constituyen la escuela nueva.

Si la escuela nueva ha de ser para el niño todo en ella, ha de estar subordinado al niño, que es el amo y el que manda en la escuela, que por su manera de ser necesita una libertad absoluta, atendiendo a su psicología. Pero el niño necesita también una persona habilidosa, cariñosa y con talento que le haga amar las cosas, que no le agraden, que le aficionen a las cosas que le repugnan, que le haga, en fin, ser lo que el niño quiere.

El maestro que no tenga este concepto de la escuela, y sobre todo del niño, que renuncie su carrera.

"Yo invito a todos vosotros—dice—a que pasado mañana, al abrir vuestras escuelas, miréis detenidamente si ellas responden a este concepto; estudiar detenidamente vuestra escuela, ver todo lo que haya en ella que moleste al niño; porque, sabedlo, el maestro no tiene derecho a poner en la escuela lo que al niño no le gusta. Con esas divisiones de clases, Física, Química, Geografía, Gramática, etc., el niño se forma un barullo, porque no tiene conciencia de estas cosas. El niño debe aprender lo que ve y palpa, nada de memorismo, fuera las lecciones. Mirad también, vosotros, los libros que tenéis en vuestras escuelas, y si ellos no responden a la hora actual, haced pronto con ellos un auto de fe, que será mejor la escuela sin libros que con malos libros. En cuanto a la colocación de mesas y bancos, nada de simetría ni paralelismo terrible, ¿no os habéis fijado como se sientan los niños cuando juegan y están libres? Ellos no se sientan con paralelismo, ni simetría y, por tanto, así debe estar la escuela."

Habla del medio que envuelve la escuela, y dice que esta nunca se parece a la calle ni a la aldea, sino que ha de ser la calle y la aldea los que se reflejan en la escuela, modificándose así al pueblo a la larga.

Incita a los maestros a amar a los niños, sobre todo a los ruines, a los que no estudian la lección, a los que van poco a clase, a los que en la calle le tiraron una piedra. Sobre esos es sobre quienes ha de trabajar el maestro, sobre los que más cuestan modelar, y esa es la labor meritoria, porque la otra no tiene importancia.

Les incita a que se modifiquen, haciendo un examen de conciencia profesional, y aquellos que no sirven les exhorta a que se jubilen, porque la escuela y el niño lo merecen todo y están por sobre de todo.

Habla de la elegancia espiritual que debe tener el maestro dentro de la escuela y tiene conceptos de una elevación extraordinaria al tratar este punto, emocionando a la concurrencia.

Termina con otros conceptos, siendo ovacionado largamente.

se atraven ya a mirar el reloj. Cada vez que oigan sonar la hora se dirán desparcidos: "¡Otra hora que pasó! ¡Otro millón y medio más!"

—Sí, verdaderamente...  
—Yo mismo me desperté esta madrugada pensando: "¡Dios mío, las tres: desde que me acosté han pasado tres horas: los pobres franceses tienen ya cuatro millones y medio más de déficit!" Y a las ocho cuando me levanté, me dije: "¡Siete millones quinientos mil francos más!" Todo el día pienso lo mismo. Y eso que no soy francés. Calcule usted lo que les ocurrirá a ellos.

—Tiene usted razón.  
—No hay derecho a decir esas cosas, marginando la vida del desventurado patriota. Los pueblos tienen su corazóncito también y sufren agudamente. Hay que tener piedad de ellos. ¿Por qué no engañarles un poco escondiéndoles piadosamente la pavorosa verdad? ¿Para cuando se dejan los programas enloquecedores que producen la más perfecta y consoladora ilusión? ¿Para cuándo esos "cameos" de los grandes economistas, prestidigitadores de los números, que a bolsillo vacío son capaces de convencernos de que nadamos en la abundancia? Los pueblos son un poco infantiles, y a los niños con cualquier cosa se les entretiene.

—¿No querrá usted que a los pueblos también les cuenten cuentos.  
—¿Por qué no? Hay cuentos de hadas para los niños y hay cuentos políticos para los pueblos. Si en los países falta muy a menudo un buen gobernante, nunca falta un Anderson que invente fantasías amenas para ir pasando el rato.

En muchas ocasiones un eminente político no sirve para resolver ningún problema; pero si entretiene al pueblo con cuentos bonitos, como una abuela cariñosa, y así le consuela de sus penas, ya es un hombre benemérito.

Por eso me ha gustado el gesto del señor Cheron. Al contribuyente, que siempre es precarísimo, por lo menos, hay que tratarlo con más suavidad. Ya todos los dentistas hacen las extracciones sin dolor. ¿Cuándo aprenderán a hacer lo mismo los hacendistas?

Tirso MEDINA

PRECIO 125 PTAS.

para el pelo: **FIJADOR ZAS** un poco y ya está

### Vida judicial

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de Icod incoó sumario por allanamiento de morada, contra José Morales González.

**Juicios para hoy**

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Celedonio Marín Suárez.

También se verificará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Juan Martín González.

En ambas causas intervendrá como defensor el letrado señor González de Mesa.

**Vista de un recurso contencioso-administrativo**

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se celebrará hoy la vista del recurso interpuesto por don Juan Carrillo, contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, que le destituyó del cargo que ostentaba en el referido Municipio.

Defenderá los derechos del recurrente el letrado señor Sánchez Pinto.

En nombre de la Administración intervendrá el abogado del Estado señor Díaz Llanos.

**Sección de lo Civil**

Ayer se verificó ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial, el incidente de pobreza dimanante de autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de La Laguna, a instancia de don Francisco García Cairós, contra don Pedro y don Francisco Barbazano y el señor abogado del Estado.

Intervino en nombre de la parte actora, el abogado señor León, quien pidió la revocación del auto dictado por aquel Juzgado.

motores **Siemens** Las más conocidas



# Consultorio Gratuito

## DE SOCIEDADES VARIAS

P. S.—Ciudad de Doci.—¿Está vigente o ha sido modificada la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887? ¿Están obligadas las sociedades de instrucción, recreo y beneficencia a dar conocimiento al gobernador civil de la provincia del nombramiento o elección de sus Juntas de gobierno, y a remitir anualmente un balance general de sus cuentas al Registro de Sociedades del Gobierno civil? Y caso de ser obligatoria la remisión de dicho balance, ¿qué póliza habrá que ponerle? ¿Qué timbres o pólizas necesitan los Reglamentos que se envían al Gobierno civil? ¿Es necesario enviar dos ejemplares o tres? ¿Qué reintegro le corresponde a cada ejemplar?

\*\*\*

Hasta la fecha se encuentra en vigor la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, en lo que afecta a sociedades de recreo, instrucción, etc. Desde poco después de su promulgación se han publicado numerosas disposiciones con objeto de modificar y aclarar los preceptos de aquella, pero por ninguna de ellas ha sido suprimida la obligación que establece el artículo 10 de la citada Ley de dar cuenta al gobernador civil de la provin-

cia dentro de los cinco días siguientes al de la elección de la Junta de gobierno o directiva. Y añade el mismo artículo que anualmente remitirá el presidente de la sociedad al Registro de la provincia un balance general, en el que se refleje la situación económica de aquella.

Dicho balance debe reintegrarse con timbre de tres pesetas, clase séptima, según previene el artículo 18 de la vigente Ley del Timbre.

Y en cuanto a los Reglamentos de las sociedades a que alude el consultante, debe remitirse dos ejemplares al Gobierno civil, siendo reintegrados, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 193 de la Ley de 18 de Abril de 1932, cuyo texto es el siguiente: "Se reintegrará con timbre de 750 pesetas, clase quinta, el primer pliego del ejemplar del Reglamento que, autorizado, recogen las sociedades al constituirse, de los dos que con arreglo a la Ley deban presentar en el Gobierno civil de la provincia".

"Los pliegos restantes del mismo ejemplar serán reintegrados con timbre de 150 pesetas."

El otro ejemplar del Reglamento debe ser reintegrado con un timbre de 150 pesetas, el primer pliego y con timbres de 15 céntimos los restantes.

# LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

55

efectivamente, y lo mismo que Livia, Humberto no veía en el accidente ocurrido la verdadera causa de la agitación de Carlota. Para él aquella agitación provenía de causas de distinto orden, mal definidas todavía, pero que se relacionaban con la cita en la calle de las Palmas y el encuentro con Spanden.

—¡Sí... decididamente era Spanden! ¡Spanden, aquel advenedizo, aquel aventurero de profesión! ¡Qué vergüenza! y también, ¡qué peligro!

Humberto se ensombrecía más y más, mientras a su alrededor todo se animaba poco a poco.

Se oyó la primera carcajada. La que se reía era Mme. de Roquesize, a la que Crossbach acababa de hacer esta pregunta, fruto de prolongadas reflexiones:

—¿Pero, cómo permiten tirar petardos en un sitio público?

Allí terminó el drama. La jovialidad francesa recobraba sus derechos. Con los chistes de Fernando se iluminaba Mme. du Valbonnet con aquel resplandor orgulloso y apasionado que hacía aparecer tierna y casi póstica su modesta fealdad. El mismo Bourre, el antiguo ahorcado, al que desagradables recuerdos personales habían tenido hasta entonces con la nariz metida en su plato, empezaba a desarrugar la cara. Avaro hasta la sordidez, aquel viejecillo estaba como fascinado por el lujo y el derroche ajenos y a través de sus lentes parecía contar las gotas del preciado vino que se vertía en las copas como antes había contado los monedas de oro que rodaban sobre el tapete verde.

A Ivona le parecía muy divertida la cena porque era a la primera que asistía. Y únicamente la Princesa seguía pensando en aquel desconocido, en aquel infeliz, en aquel loco, al que no había obligación de compadecer puesto que vivía, pero para el que la vida debía haberse mostrado muy dura puesto que había tratado de abandonarla.

La animación crecía; en el concepto de algunos era ya demasiada animación. M. de Roquesize miraba con frecuencia su reloj poseído por el miedo de perder el tren, y Mme. de Valbonnet ya no se ocupaba de Carlota, pues harto tenía que hacer con vigilar a Livia.

Verdaderamente la pobre muchacha acababa de perder la cabeza. Solo se oía su voz fuerte de española interpellando a Fernando, al Príncipe, al mismo Crossbach, con grandes carcajadas y bromas incomprensibles. La Princesa no podía contenerla. En dos o tres ocasiones Mme. de Wartembrode había fruncido en vano las cejas y los más caritativos suponían que bien pudiera achacarse al "champagne" aquella excitación.

Pero Humberto tenía otras sospechas, mejor dicho, certidumbres. No es solo el vino lo que emborracha, ni la alegría, ni el amor. Todos los sentimientos violentos tienen su embriaguez. Livia no sería nunca una gran trapisondista de la escuela de Spanden. La impetuosidad de su sangre de meridional, el desequilibrio de sus nervios, sus cóleras de hija del pueblo, traicionaban su voluntad de engañar y de mentir. Más de diez veces

se había denunciado aquella noche como autora del anónimo. ¿Por qué había escrito aquella carta? ¿De dónde podía proceder una animosidad tal contra Carlota? De celos femeniles únicamente. ¿Pero cómo había podido Carlota provocar aquellos celos? ¿A qué proyectos era obstáculo? ¿A qué ambiciones?

¿Ambiciosos de baja extracción? No hay nada que se remonte más. Había, pues, que buscar en las cumbres. Sí, aquella neguicha había debido soñar con llegar a ser Princesa... Si... ¿entonces sería Saniakoff? ¿Valeriano?

A veces nos cuesta demasiado ser lógicos. Todas las ideas de Humberto se entrecrocaban. No se sintió con fuerzas para reflexionar más. La jornada había estado demasiado llena de acontecimientos, había sido demasiado larga y le fué un inmenso alivio oír piñar los cabalillos cosacos bajo la ventana, mientras M. de Roquesize gritaba con desesperación:

—¡Si perdemos el tren de media noche solo nos queda el de las dos!

Nadie quería velar hasta las dos. Todos se levantaron.

En el barullo de la partida, Carlota se deslizó junto a la Princesa y le dijo en voz baja:

—Hágame un favor, señora. Ocupe mi sitio en el coche y lléveme a Livia.

La Princesa reconoció el acento angustiado con que antes había dicho Carlota en el Casino: "¡Vámonos!".

No pidió explicación alguna, como tampoco antes la pidiera. Un minuto más tarde Humberto e Ivona la encontraron instalados con Livia en la Victoria de cuatro asientos.

—¡Eh, sí un capricho!—dijo con su alegre voz—. ¡La noche está tan hermosa! ¡He pensado que me aceptarían ustedes por compañera de viaje!

—¿Y Carlota?—preguntó Ivona sorprendida por este cambio de programa.

—Las demás señoras toman el tren—respondió con premura Valeriano, cerrando la portezuela, a cuyo ruido arrancaron los caballos.

Sin pensar en reclamar a Mme. de Siyssel los demás invitados se precipitaron hacia el ascensor de la estación. Fué apenas si Mme. de Roquesize pudo hacer notar con aire de triunfo, refiriéndose a Valeriano:

—¡Va a volver al Casino! ¿No lo había dicho?... Cuando se empieza a jugar no hay modo de detenerse!

Después, y en tono de confidencia, a sus amigos:

—¡Bah! ¡Hijo de jugador!... Tardé o temprano la ascendencia se manifiesta. ¡No se lucha contra lo irremediable!

El Casino se apagaba, y abajo, en la estación de Monte Carlo, desfilaban lentamente sombras extenuadas; jugadores empedernidos, viejas jugadoras, obligados a dejar el tapete verde para venir a tomar el último tren y a los que el fallarles el ardor del juego se dejaban caer agotados sobre los cojines de los departamentos. De resto estos viajeros eran contados y a Valeriano no le costó tra-

# El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWITERS lana, lo mejor y más barato.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—CAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE FORLIER NUMERO 31.

# SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Calle 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife



Conserves  
**Benzbouurg**

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

## Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



# O C A S I O N

**ALQUITRAN** DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PSETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo. Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

# La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife



El mejor purgante  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

# Carabaña

Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABÓN DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.  
 PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

35

CARTAS DE CURADOS



## Curado de albuminuria

A continuación reproducimos la carta que ha tenido a bien dirigirme Don Fernando Pérez Alvarez, de Santa Cruz de Tenerife, calle de Duggi, 6.

Si bien no es costumbre que un enfermo dé públicamente las gracias a quien le ha arrancado acaso de las garras de la muerte, no por ello he de guardar silencio ante la cura maravillosa de que he sido objeto por las renombradas tisanas del Abate Hamon, haciendo que al ser publicada esta carta en los periódicos y sea conocida por quienes padezcan de enfermedades a primera vista incurables, no pierdan la esperanza de sentirse algún día completamente curados.

Yo, como todos los enfermos que padecían, era un furibundo pesimista para todos los medicamentos no creyendo ya en la bondad de ninguna droga. Sin embargo, la ventaja no bien comprendida aún por los enfermos de estar constituidas las Tisanas del Abate Hamon de plantas tal como nos las ofrece la naturaleza, me inspiraron la confianza y el deseo de probar...

Padezco de albuminuria; estaba sometido a un riguroso régimen alimenticio que a duras penas podía sobrellevar dos o tres meses. Desecha el régimen terriblemente debilitado, y al volver a alimentarme como de ordinario, mi estado de salud volvía a resentirse más y más y así uno y otro día, mi vida se desizaba en un terrible suplicio.

Por tanto quiero hacer constar públicamente que con las Tisanas del Abate Hamon no sólo encontré alivio desde la primera caja, sino que después de un periodo de 6 meses de tratamiento, estoy completamente curado de la albuminuria. Y a esto he de añadir que durante el periodo de curación no tuve observancia de ningún régimen, ni me abstuve tampoco de ninguna comida por muy fuerte que fuera.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

### BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

### INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Soltaria.
- " 6 Nervios; Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulcera estómago.
- " 19 Ulcera Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

### SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre .....  
 Calle .....  
 Ciudad .....  
 Provincia .....

## Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otras líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Rache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y suantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504

## Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 22 y 24

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



Lo que la  
 Fábrica de los  
 Productos  
 Alimenticios  
 Maggi tiene que  
 decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviente y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO  
**MAGGI**

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



# Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Marzo de 1933

## Primeros premios

- 31.343 PRIMER PREMIO con 100.000 pesetas en MADRID.
- 31.342 anterior del primer premio, con 800 pesetas.
- 31.344 posterior del primer premio, con id. id.
- 18.802 SEGUNDO PREMIO con 60.000 pesetas, en MALAGA.
- 18.801 anterior del segundo premio, con 700 pesetas.
- 18.803 posterior del segundo premio, con id. id.
- 24.486 TERCER PREMIO, con 20.000 pesetas, en SEVILLA.
- 24.485 anterior del tercer premio, con 588 pesetas.
- 24.487 posterior del tercer premio, con id. id.

## Premios de 1.500 pesetas

12.877, en Valencia; 7.468, en Murcia; 23.997, en Pravia; 26.722, en Valencia; 36.768, en Madrid; 23.928, en Ibiza; 3.776, en Sevilla; 36.450, en Barcelona; 35.051, en Alicante; 13.453, en Alicante; 19.079, en Las Palmas; 17.855 en Alicante; 33.466 en Murcia; 5.446, en Sevilla; 7.401, en Barcelona; 1.090, en Montilla; 1.403, Tarifa; 32.943, en Madrid; 33.726, en Barcelona; 16.333, en Málaga.

## Premios de 300 pesetas

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL	SIETE MIL	OCHO MIL
53	74	284 643 751 157 437 740 582 354 483	895 418 620 430 155 527 730 956 871	797 399 320 514 712 292 262 989 975	131 834 674 233 984 801 918	292 065 731 056 735 448 269 714 781	897 009 511 412 496 865 890 662 232	090 611 285 782 825 704 553 342 420	957 673 856 455 748 644 639 778 240	598 877 964 138 557 685 661 178 246
656 930 814 663 940 228 772 698 579	394 063 073 638 393 688 014 463 728	105 115 177 039 625 845 007 395 939	574 526 018 555 300 087 981	897 227 891 875 839 288 421 843 000	674 328 145 170 349 467 340 431 548	607 649 743 867 015424 790 086 099	915 941 978 745 595 425 011 155 501	191 246 342	290 905 996 100 988 902 741 075 333	693 021 154 121 084 144 643 205
110 448 033 172 730 803 894 490 973	733 066 159 040 267 366 423 860 681	421 145 746 867 525 771	552 161 051 065 386 743 222 501 298	603 090 940 108 619 996 004 336 484	151 654 062 855 971 126 070 636 777	786 216 854 831 119 936 626 959 645	504 635 590 228 930 389 745	921 032 052 581 180 842 306 880 254	465 700 751 852 121 245 482 108 728	739 342 988 231 765 031 219 823 362
055 627 782 821 610 607 953 212 699	901	704 271 472 344 099 266 584 180 617	189 627 079 567 766 600 475 328 851	954 965 345 006 670 925 564 304 542	903 048 214 596 275 494 544 576 947	060 775 113 968 040 058 161	824 705 704 855 615 578 632 039 887	575 936 895 977 879 172 230 296 272	848 279 667 232 651 997 047 979 368	662 724 722

NUEVE MIL	DIEZ MIL	ONCE MIL	DOCE MIL	TRECE MIL	ATORCE MIL	QUINCE MIL	DIEZ Y SEIS MIL	DIEZ Y SIETE MIL	DIEZ Y OCHO MIL
603 990 642 398 817 445 980 201 486	429 343 346 610 062 371 837 858 360	876 179 688 123 523 758 278 570 988	770 250 174 576 650 742 452 850 457	081	046 745 563 993 204 061 063 451 091	834 870 328 348 483 078 100 413 430	251 579 441 292 443 927 143 099 977	871 652 109	417 211 915 411 760 801 038 610 065
876 205 825 473 592 628 700 556 952	726 145 221 391 416 824 215 350 853	907 163 650 446 102 213 623 897 332	750 300	219 412 640 704 339 767 639 493 181	239 830 496 335 886 701 697 414 658	119 716 555 728 420 962 842 176 276	314 692 386 997 385 557 470 006 905	790 065 685 853 051 522	499 302 610 365 219 141 448 045 043
609 515 538 055 999 276 828 713 027	295 930 269 401 234 221 216 259 898	177 607 436 403 460 058 076 928 576	609 401 131 807 634 425 270 429 975	521 488 675 956 727 865 949 730 718	855	590 760 514 525 367 013 090 808 801	474 069 729 991 594 970 923 880 113	727 805 419 027 329 875 536 755 227	109 471 165 325 342 619 247 981 858
078 538 815 439 948 974 257	614 721 958 013 726 156 608 816 314	458 588 499 771 991 736 357 557 412	748 424 049 471 338 328 726 362 957	295 676 569 569 149 533 125 984 057	005 700 890 567 824	450 072 718 804 504 468 608 356 408	439 710 958 642 874 474 407 695 778	453 571 266 245 104 832 817 835 343	450 143 458 131 485 415 050 804 930
086 406 900 174 700 688 665									

DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTE Y UN MIL	VEINTE Y DOS MIL	VEINTE Y TRES MIL	VEINTE Y CUATRO MIL	VEINTE Y CINCO MIL	VEINTE Y SEIS MIL	VEINTE Y SIETE MIL	VEINTE Y OCHO MIL	VEINTE Y NUEVE MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	
469 229 142 700 991 988 107 992 047	475 250 152 966 788 676 513 083 055	296 792 693 267 912 448 326 301 422	193 804 308 743 715 368 042 355 224	727 798 233	467 726 723 293 618 417 325 038 283	117 019 200 998 498 882 940 837 625	192 576 071 464 877 649 849 438 355	771 924 481 575 218 110 148 367 333	062 712 589 168 049 092 040 146 198	774 810 114	082 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945
267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945
508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	
267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945	267 864 741 659	508 590 743 649 614 424 905 304 092	140 124 412 477 812 172 835 192 367	140 265 666 113 299 067 391 608 112	268 916 350 517 448 421 558 819 945

TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL
209 752 085 725 649 242 158 585 192	880 817 823 894 712 396 902 795 376	766 623 938 743 948 883 928 358 145	231 816 628 349 162 602 453 448 969
476 110 715 041 095 497 974 650 392	219 829 532 588 618 117 128 458	426 886 404 565 089 197 517 864 862	240 510 430 561 562 683 121 421 336
805 708 209 310 180 556 135 877 215	981 234 070 463 378 493 067 653 176	204 684 302 612 185 835 768 290	704 875 507 368 402 870 218 065 878
165 269 112 472 234 227 421 672 262	941 742 186 709 865 661 012 791 276	936 491 965 917 569 441 470 887 776	268 167 724 948 699 107 000 448 545
484 184 020 388 684 129 395 240 440	311 799 747 296 130 429 319 529 725	136 912 574 164 551 352 459 470 692	730 114 901 358 008 439 046 809 638
426 382 622 910 104 539 550 286 568	203 070 545 302 989 387 806 003		

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Pedro de Zúñiga y Lucio, obs.; Jovino, Basileo, Pablo y Heraclio.

Santos de mañana.—Santos Emeterio, Celedonio y Marina.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 2.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de Mis N.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña R. Moreno.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Viernes 3.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don H. Iecuaña (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al Crucificado, y a continuación el Via-Crucis.

A las seis de la tarde el Rosario, Nombre al Crucificado, sermón que predicará el presbítero don Ignacio Padrón y "Miserere".

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 2.—A las ocho, Misa en el Señor de las Tribulaciones, por encargo de don G. Gómez-Landero.

A las nueve, Misa por el alma de don Antonio Vivanco (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Viernes 3.—Cultos propios del primer viernes de mes.

A las ocho, Misa, por el alma de don Néstor Torres La-Serna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado, por encargo de las señoras de Gurra.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Via-Crucis y adoración de las Llagas del Redentor.

#### Iglesia del Pilar

Viernes 3.—Primer viernes de mes. Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde, ejercicio propio del primer viernes durante la Hora Santa, y al terminar el Santo Via-Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 3.—Fiesta de los Misterios del Via-Crucis. Primer viernes del mes. Día de ayuno y de abstinencia.

Misa a las siete y media.

Al terminar la Misa se expone S. D. M. y se hace la consagración de la Orden seráfica al Corazón de Jesús, y se da la absolución general.

Los cultos de la tarde son en la parroquia de San Francisco.

Muebles despacho. Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO y VEDOROJAS para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

# Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De "foot-ball"

ENCUENTROS EN LA PENINSULA

Madrid 1 2'30.—Esta tarde se jugó en el campo del Madrileño un partido de "foot-ball" a beneficio de Santos.

El Estadio se encontraba completamente ocupado de público, a lo que contribuyó la esplendidez del tiempo.

Se enfrentaron el Athletic y una selección roja, empatando a un tanto.

En Vitoria se celebró un partido de campeonato entre el Deportivo Alavés y el Donostia.

Venció el Alavés por uno a cero.

También en La Coruña se jugó un partido entre el Deportivo y el Unión, de Irun, venciendo el Deportivo por cinco a cero.

De Cataluña

EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO NICOLAU

Madrid 1 2'30.—Según participan de Barcelona, se ha celebrado el entierro del maestro Nicolau, reputado músico catalán.

El acto constituyó una solemne manifestación de duelo, asistiendo la Banda municipal, el Orfeo Catalá, las autoridades y numeroso público.

LA DETENCION DE CASANELLAS

De Barcelona amplían detalles relacionados con la detención de Ramón Casanellas, uno de los autores de la muerte del expresidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

La detención se efectuó durante la madrugada en una casa situada en la calle de Londres.

En esta vivienda se hallaba oculto Casanellas desde hace varios meses.

Casanellas, al verse sorprendido por la Policía, trató de huir, pero los agentes dispararon, en cuyo momento se entregó.

Practicado un registro en la referida casa se encontraron papeles de importancia, entre ellos la documentación donde aparece que usaba un nombre distinto.

ANARQUISTA DETENIDO

La Policía de Barcelona ha detenido a Miguel Aguilar, afiliado a la F. A. I.

Este es uno de los despedidos de la fabrica Nubiola, sospechándose sea uno de los autores del atraco efectuado a dicha fabrica.

DETENCION DE TIMADORES

Han sido detenidos Alejandro Benitez y Antonio Jardiel, quienes fingiéndose militares se dedicaron a timar a varios jefes y oficiales.

TREN DETENIDO

El tren de Barcelona a Valencia se encuentra detenido a causa de un choque de trenes ocurrido en Burriana.

A consecuencia del accidente resultaron tres heridos.

EL SR. PI SUÑER NO PIENSA DIMITIR

Madrid 1 17'30.—De Barcelona participan que el consejero de la Generalidad, señor Pi Suñer, ha facilitado una nota en la que anuncia que por ahora no piensa dimitir.

EL SR. MACIA, ENFERMO

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, continúa guardando cama a consecuencia de una intensa afección catarral que le aqueja.

UNA FIESTA EN HONOR DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

También participan de Barcelona, que el alcalde, con motivo de ser miércoles de Ceniza, obsequió esta tarde con una fiesta a los empleados municipales.

CASANELLAS SE NEGIA A HACER DECLARACIONES

Nuevas noticias que se reciben de Barcelona relacionadas con la detención de Ramón Casanellas, expresan que se ha negado a hacer manifestaciones, diciendo únicamente que en Rusia tiene un hijo, añadiendo que su compañera falleció hace poco tiempo en aquella nación.

Con respecto a los propósitos que abrigaba, no ha querido dar detalle alguno.

Su estancia en Barcelona databa desde primeros de año.

EXPULSADOS POR INDESEABLES

Por disposición gubernativa han sido expulsados de Barcelona 40 extranjeros, a quienes se les considera indeseables. Quedan todavía pendientes de examinar sus expedientes 12 extranjeros más, a los que probablemente se les expulsará igualmente.

ATRACO A UN ITALIANO

En la calle Nueva de la Rambla fué víctima de un atraco el súbdito italiano George Humbertli.

Cuando éste transitaba por dicho lugar, se le abalanzó de improviso un mascarón, quien de forma violenta le arrebató la cartera que llevaba consigo, la cual contenía 25 mil francos.

La Policía logró detener al atracador.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBORNOZ

Madrid 1 17'30.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas se refirió a la proposición incidental presentada por el señor Rojo Villanova y que firman varios diputados más, en el sentido de que se declare si la República es Presidencialista o Parlamentaria, manifestando que no ha querido hacer comentarios acerca del particular.

Añadió que se limitará a contestar si se le alude al tratarse este asunto en el Parlamento.

Aludiendo a la política actual dijo el señor Albornoz que no pasa nada.

Espera el ministro que en la sesión de esta tarde en el Congreso termine el debate en su totalidad del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Se le preguntó si habrá alguna fórmula para que no cese la Enseñanza a cargo de las Ordenes Religiosas, contestando que alguna habrá.

Agregó que no se piensa en que cese automáticamente, ni tampoco demorarla por tiempo indefinido.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VISITAS

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy una extensa audiencia militar, figurando en ella el alcalde de Barcelona y otras personas.

Dijo el jefe del Gobierno que no se ha publicado el Reglamento de Subalternos del Ejército, en su deseo de dejarles en libertad de acción de entrar o no en dicho Cuerpo.

El señor Azaña se negó a hablar de política.

TOMA DE POSESION

El catedrático de Hacienda Pública de la Universidad Central, señor Viñuelas, se ha posesionado de su cargo de director del Timbre, para el que fué nombrado últimamente.

Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanos de Iguste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción

FIESTA ONOMASTICA

EL INSIGNE OBISPO DE TENERIFE

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada.

Con tal motivo, Su Ilustrísima recibió, una vez más, el homenaje sincero del cariño y admiración que se le profesa en la Diócesis que con tanto celo espiritual viene rigiendo.

En gran número acudieron ayer al Palacio Episcopal de La Laguna distintas representaciones del Clero insular, Ordenes religiosas y de todas las clases sociales de nuestro país, reiterando al

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 1 19'30.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Bestelero.

En el Banco Azul se hallan los señores Giral y Albornoz.

En los escaños y tribunas se nota alguna desanimación.

Por falta de número suficiente de diputados, se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

EL DEBATE DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se pasa al orden del día, reanudándose el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas, interviniendo el señor Gómez Rojí, que consume un turno en contra de la totalidad.

Hace nutrida exposición de argumentos para demostrar que la propiedad de la Iglesia es intangible.

Se refiere al discurso que pronunció el señor Azaña en el Frontón Central, extendiéndose en comentarios acerca del mismo.

Censura después que se intente arrebatar de una manera ilegal la Enseñanza de la industria, el comercio y otras actividades de mano a la Iglesia, diciendo que de ésta salieron la mayoría de los hombres más célebres de los siglos modernos.

Los señores Altabás y Pérez Madrigal, interrumpen al orador.

El señor Gómez Rojí continúa defendiendo con gran energía la actuación de las Ordenes Religiosas.

(Sigue la sesión).

EL SR. LERROUX HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, se le acercaron los periodistas, con quienes conversó largo rato.

Dijo el señor Lerroux que se encontraba muy mejorado de la afección catarral que le aquejaba, habiendo decidido acudir al Parlamento por creer que esta tarde la sesión revestiría gran importancia.

—Yo—dijo—no haré nada por agravar la situación del Gobierno, pero la minoría no cesa en su actitud obstructionista.

En cuanto a las manifestaciones hechas por el señor Prieto, expresó que tenía la convicción de que el Gobierno no hará las elecciones municipales con obstrucción o sin ella.

Se le habló del documento de los capitanes de Asalto, declarando que en la represión de Casas Viejas obraron siguiendo instrucciones del Gobierno.

Contestó el señor Lerroux que dicho documento no se encontraba en su poder, teniendo conocimiento de él por haberlo leído.

—Es sumamente grave lo que pasa—agregó. Me alegraría que el Gobierno saliera lleso, en bien de la República.

Un periodista le indicó que se intentaba una maniobra parlamentaria para evitar el voto de censura.

—Me parece muy legítimas todas las maniobras que haga el Gobierno—terminó diciendo.

CONTINUA EL DEBATE DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

(Madrid 2 2'30.—Continúa en el Parla-

mento el debate acerca del proyecto de Congregaciones Religiosas, siguiendo en el uso de la palabra el señor Gómez Rojí.

Este diputado combate energicamente a los socialistas, diciendo que su actuación puede calificarse de desastrosa, señalando el hecho de que mientras éstos se enriquecen, el pueblo se muere de hambre.

Las palabras del orador promueven un violento escándalo, siendo el orador increpado por los socialistas.

Como entre los que increpaban al orador se destacaba el señor Pérez Madrigal, se dirigió a él, diciéndole: "Vaya su señoría a la Casa Singer".

Se promueven grandes protestas e insultos contra el orador, repitiéndose el escándalo.

La Comisión contesta al señor Gómez Rojí.

Interviene el ministro de Justicia, que resume el debate.

Justifica el ministro la declaración de los bienes de eclesiásticos como bienes nacionales, que quedan afectos al culto católico, pero se les declara inalterables.

Acusa a la Iglesia de no haberse preocupado de mejorar la Enseñanza.

Dice que la Constitución prohíbe a las Congregaciones que se dediquen a la Enseñanza, pero que los sacerdotes que dispongan de título, pueden, aisladamente, enseñar con entera libertad las doctrinas religiosas.

Los señores Carrasco Formigueira y Pildain intervienen para rectificar.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Rojo Villanova interviene, defendiendo una proposición incidental, y pidiendo se pongan de acuerdo sobre el Parlamento los señores Azaña, Albornoz y Domingo.

El señor Albornoz explica sus manifestaciones, y como alude a don Antonio Maura, le ataja don Miguel, refutándole violentamente.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y 15 de la noche.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En la reunión que celebró en el Congreso la minoría radical socialista, asistieron 35 diputados, faltando los ministros del partido.

Al salir de dicha reunión se mostraron todos muy reservados.

A preguntas que se les hicieron contestaron únicamente que no se tomaron acuerdos, los cuales se adoptarían en la reunión de esta noche.

EL CONDE DE ROMANONES CONVERSANDO EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El conde de Romanones, al terminar la sesión de esta tarde en el Congreso, se detuvo unos momentos en los pasillos acercándosele varios diputados y periodistas.

Estimó el conde que las declaraciones hechas por el señor Ortega y Gasset eran de suma gravedad.

Aseguraba el conde que si efectivamente existe el documento de los capitanes de Asalto, puede preverse que él solo bastará para provocar la crisis.

—Lo peor de todo—añadió—es la solución que se le dé.

—No hay otra solución posible—dijo el señor Gil Robles, que se encontraba en el grupo—que la formación de un Gobierno de concentración, que cuente con la disolución de la Cámara y proceda a la convocatoria de elecciones para garantía del régimen y de los partidos republicanos.

—¿Y si le encargan a usted de formar Gobierno?—se le dijo al conde en broma.

—¡Quién sabe!—contestó.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 1 17'30.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, no asistiendo a la reunión el señor Lerroux.



Los reunidos se limitaron a tener un cambio de impresiones acerca de la situación política.

El señor Guerra del Río, a la salida de la reunión, conversó con los representantes de la Prensa.

Hablando de la situación política, aseguró el señor Guerra del Río que la impresión dominante es que aquella continúa siendo mala para el Gobierno.

No cabe duda—dijo—que el Gobierno debe marcharse, pero debe hacerlo buscando antes un motivo que sea distinto a la cuestión de Casas Viejas.

LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 2 2'30.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista celebró hoy una reunión, que presidió el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Se dió cuenta del propósito de la Federación Socialista Catalana, en el sentido de celebrar un próximo Congreso, suspendiendo indefinidamente la reunión del Comité Nacional, correspondiente al día 6 de Marzo.

Los capitanes de Asalto y los sucesos de Casas Viejas

EL SR. ORTEGA Y GASSET ANUNCIA QUE TIENE REFERENCIAS EXACTAS DE LA REPRESION

Madrid 1 19'30.—El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), ha manifestado que tiene referencias exactas de la represión de Casas Viejas, las cuales están dispuestas a ser confirmadas por los capitanes de Asalto.

Aludiendo a estas referencias, relató que el director general de Seguridad, señor Menéndez, llamó ayer al capitán de Asalto, señor Rojas, a quien dijo que la situación era muy grave, por lo cual debía decir que había obrado por su cuenta, sin imputar nada a órdenes recibidas del Gobierno ni del director de Seguridad.

Añadió que los demás capitanes, al enterarse de lo sucedido, buscaron al señor Rojas, acudiendo todos a entrevistarse con el señor Lerroux, contándole el caso.

El señor Lerroux les dijo que esas manifestaciones las expusieran por escrito, por medio de un acta, lo cual hicieron, entregando el documento al señor Lerroux.

En la referida acta se declara que la orden que recibieron del Gobierno era que por todos los medios no se entregaran a los prisioneros, en el sentido de que sólo se entregaran muertos a todos aquellos que vieran eran rebeldes.

Añadió que hoy, el señor Menéndez llamó a los referidos capitanes, pidiéndoles le entregaran el acta, a lo que contestaron que no podían hacerlo por que no la tenían en su poder.

Entonces les contestó el señor Menéndez que quedaban arrestados en sus casas.

Dijo también el señor Ortega y Gasset, que las instrucciones que dió el señor Menéndez al capitán Rojas, fueron que entraran a sangre y fuego, para que en un cuarto de hora quedara todo terminado.

También le dijo "debe quedar el recuerdo de esto mientras vivamos".

Agrega el señor Ortega y Gasset en sus manifestaciones que el director de Seguridad dió cuenta de estas órdenes al ministro de la Gobernación, felicitándole el señor Casares Quiroga.

El capitán Rojas dió cuenta al señor Casares Quiroga del incendio de la choza de "Seis Dedos", repeliéndole el ministro: "debiste incendiar todo el pueblo".

Parece que los demás capitanes dicen que tenían iguales instrucciones.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 2 2'30.—A última hora se enteró el director general de Seguridad, señor Menéndez, de las manifestaciones hechas por el señor Ortega y Gasset.

Atribuye las mismas a una información errónea, pues asegura el señor Menéndez, que en esta semana no ha hablado con el capitán Rojas.

Agrega que únicamente lo llamó para que prestara declaración en una información que había abierto.

Después dedicó grandes elogios a la caballerosidad y ciudadanía del capitán Rojas.

No comprende el director de Seguridad el alcance que puede tener este asunto, tratándose de una situación difícil, a lo cual se supone había sido opuesto, lo que califica de una injusticia para dicho meritorio capitán.

Agregó que ignoraba totalmente la exactitud de los rumores y las entrevistas con el señor Lerroux, desconociendo la supuesta acta.

Expresó que al conocer este rumor comenzó a instruir una información, que una vez terminada, entregó al señor Azaña.

Dijo que las declaraciones la encabezan los capitanes de Asalto, quienes nada dicen de la entrevista con el señor

La Asamblea de Derechas Autónomas

EN EL SEGUNDO DIA SE INTENSIFICA LA LABOR

Madrid 2 1'30.—La Asamblea de Derechas Autónomas, inaugurada ayer solemnemente en Madrid, ha continuado hoy, en su segundo día, en su labor desarrollando intensamente sus actividades.

Siguen llegando innumerables representaciones de toda España para adherirse a esta magna Asamblea.

La Derecha Regional entra triunfalmente en Acción Popular mediante un simbólico abrazo entre Gil Robles y Luis Lucía, poniéndose de manifiesto de una manera elocuente la íntima penetración e identidad que existe en el ideal de ambas formidables organizaciones.

Acción Popular es un verdadero hervidero en la que funcionan tres Secciones: Política, Religiosa y Agraria exterior y militar.

La representación de Canarias quiere asistir a todas para poder servir íntegramente el mandato que ha recibido, pero hay que multiplicarse y se multiplica.

En la sesión de hoy se debate una ponencia Religiosa de gran interés.

Lerroux, considerando que son totalmente falsas las órdenes que se dieron a los referidos capitanes.

Termino manifestando que le consta la amargura que experimentaba el ministro de la Gobernación cuantas veces se vio obligado a emplear la fuerza para mantener el orden.

Varias noticias

SE EXCOMULGA AL EXDEAN DE TOLEDO, DON LUIS LOPEZ DORIGA

Madrid 1 2'30.—De Granada comunican que cumpliendo órdenes de la Congregación del Santo Oficio, el Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis publica la excomunión del ex deán de Toledo don Luis López Doriga, actual diputado republicano de las Constituyentes.

Además se le priva de los beneficios del cargo de Deán.

PROCESAMIENTOS POR LA EVASION DE CAPITAL

El juez que entiende en el sumario que se sigue con motivo de la evasión de capitales, ha decretado el procesamiento con prisión de don Severiano Vega Secano, pidiendo 20 mil pesetas de fianza por la libertad provisional y 120 mil para responder de la responsabilidad civil.

También se decretaron los siguientes procesamientos con prisión:

De don Pedro Criado Callo, pidiéndosele 54 mil pesetas por la libertad y tres millones 240.000 pesetas por la responsabilidad civil; de don Antonio López Revilla, pidiéndosele iguales cantidades; de don Carlos Mendizabal, pidiéndosele un millón por la libertad y seis millones por la responsabilidad civil.

Mañana se trasladará el Juzgado a Barcelona para continuar las diligencias.

El diputado agrario, señor Madariaga, explana una brillante interpelación acerca del tema.

Afirma que Acción Popular pidió desde su iniciación la libertad y dignidad de la Iglesia.

Interviene la representación de Canarias, que la ostenta el señor Pérez de Valero, quien se extiende brillantemente acerca del particular a debatir.

Dice que precisamente acerca de estos conceptos se insertaron artículos en el periódico "Gaceta de Tenerife", cuyas publicaciones fueron acogidas favorablemente.

Pide a la Mesa que se mantengan íntegros dichos conceptos, por estimar que en ellos está el germen de las restantes prerrogativas de la Iglesia.

En intervenciones sucesivas se aplaudió a los señores Lucía, Ruiz del Castillo, al diputado señor Guallar, Alvarez Robles y a la señora de Ladreda, que representa a las mujeres de Salamanca.

Interviene por último el señor Martín Alvarez, quien en forma brillante resume la doctrina.

En la sesión de mañana se discutirán las conclusiones.

En política agraria hay un verdadero diluvio de peticiones y enmiendas.

La representación de Canarias lamenta haber recibido tan tarde las peticiones, pues de lo contrario hubiera aportado algo serio a la Asamblea, pero no obstante, asesorado por un letrado tinerfeño, presentará varias enmiendas sobre el contrato de aparcería, plagas y aguas.

La ponencia que gana más simpatías la firma el señor Alvarez Robles, representante de León.

El Centro de Estudios Agrarios de Acción Popular presentó un magnífico estudio que causó verdadera admiración en la Asamblea.

Preside esta Mesa el presidente de Sevilla.

Todas las representaciones que asisten a la Asamblea intervienen, demostrando un profundo conocimiento del problema.

El debate se eleva a una altura jamás sospechada.

La representación de Canarias quiere rendir un homenaje a hombres tan eminentes, sintiéndose orgulloso de pertenecer a un partido que cuenta con tales lumbreras.

El debate de hoy termina a hora muy avanzada.

Bolea de Madrid

Table with exchange rates for various currencies like Libras, Francos, Liras, etc.

Table with stock market information under the heading 'ACCIONES'.

Si V. dispone de 50 mil pesetas

puede adquirir una casa nueva de dos plantas independientes, que vale 70.000. Renta 70 duros y tiene hasta garage. Se halla a cien metros del Royal Victoria.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la superproducción sonora "Hacia Siberia", que viene precedida de un extraordinario éxito.

A las ocho y cuarto, la magnífica producción sonora "Chica o chico?"

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Olimpia".

A las ocho, la producción sonora "La isla del diablo".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción "La Princesa del 5-10".

A las diez, la película sonora "La Arlesiana".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Al Este de Boreo".

YEOWARD LINE

AVISO

El vapor "Avoceta" admitirá fruta hasta las ocho de la noche del próximo sábado, 4 del actual.

El vapor "Agulla" cargará el próximo lunes, admitiendo fruta hasta las 4 de la tarde de dicho día.

Se desea arrendar una finca de riego en la costa de esta capital.

Informarán en Imeldo Seris 108 (Comercio).

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, JUEVES, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ ESTRENO del gran film ruso distribuido por sonoro Film titulado

"Hacia Siberia"

Interpretado por J. Smosarka y otros grandes artistas. En 1905, bajo la presión zarista, círculos secretos estaban organizados para la revolución. Un atentado con el Gobierno acaba de ser decidido, tocando llevarlo a efecto al estudiante Semp.

A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL, con la producción

"CHICO O CHICA"

Nueva versión sonora por Carmen Boni.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local. OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.



De venta en las buenas librerías y papelerías

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Luis Gabarda

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).



**Prestigios de la Medicina**

**El ilustre doctor Vital Aza llegará mañana a Tenerife**

En el vapor "Ciudad de Sevilla", que arribará a este puerto el viernes, día 3, por la mañana, llegará a esta capital el eminente ginecólogo doctor Vital Aza, una de las primeras figuras de la Medicina española, especialista en partos y enfermedades de la mujer.

El doctor Vital Aza fué invitado por la Academia de Medicina para que tomara parte en las Jornadas Médicas celebradas últimamente en esta población, no pudiendo asistir debido a sus muchas ocupaciones profesionales.

Ahora aprovechará una oportunidad para visitar Canarias, en su deseo de conocer las bellezas de nuestro país.

El reputado doctor sólo permanecerá en Tenerife un día, pues en el mismo vapor regresa a la Península.

Sus compañeros organizan diversos actos en su honor, efectuando una excursión a la Orotava, así como también le ofrecerán un banquete.

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se verificará en el Palacio de la Mancomunidad, una sesión literaria extraordinaria organizada por la Academia de Medicina, en cuyo acto el ilustre médico disertará acerca del tema "La traición del dolor a la mujer".

Hará la presentación del conferenciante el comandante médico don José Malva.

La asistencia a este acto será mediante invitación.

**Entrada y salida de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 37 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Orford", inglés, de 1.202 toneladas, procedente de Puerto España, La Guaira, Colón, San Cristóbal, Kingston y Bridgetown, con cuatro pasajeros para este puerto y 414 en tránsito; consignado a Hamilton.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con 31 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Guila y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

**Veleros llegados ayer**

"Delfin", pallebot español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

**Vapores despachados ayer**

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Orford", inglés, para Casablanca y Southampton; "Bravo I", noruego, para Burdeos; "Darro", español, para Marsella; "Bajamar", noruego, para Londres; "San Isidro", español, para Santiago; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Adeje", español, para Garachico.

**Veleros despachados ayer**

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Delfin", pallebot español, para Guila; "Angustias", pallebot español para la pesca; "La Niña", balandro español, para la pesca; "Rosalia", balandro español, para la pesca; "Africano", balandro español, para la pesca; "Pilar", balandro español, para la pesca; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Darro", español, tomando frutos para Marsella.

"Bravo I", noruego, cargando frutos para Burdeos.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Londres.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Knochfierna", inglés, descargando cereales para el comercio de esta plaza.

"Orford", inglés, con turistas, aprovisionándose de víveres y agua.

**PLAUSIBLE INICIATIVA DEL GOBERNADOR CIVIL**

**El problema de las aguas subterráneas en nuestras islas**

El gobernador civil de esta provincia, señor Gil Tirado, nos ha enviado la siguiente nota, que en números sucesivos seguiremos insertando, por el interés que tiene para el trascendental problema de las aguas subterráneas en Canarias:

"En todas las regiones de clima árido, tiene gran importancia social, económica y política el aprovechamiento de las aguas subterráneas S. y S. E. de la Península, Argella, Túnez, Tripoli; S. Oranés, parte de Marruecos Palestina, Turquestán, O. de los E. U. de América, Australia, etc., Pero en este archipiélago de Canarias, la tiene aún mayor, a causa de la reducida superficie de las islas, de su relieve acentuado y de la alta permeabilidad del terreno. circunstancias que dificultan la formación de corrientes superficiales continuas y el embalse de las discontinuas; y, también, por los efectos de su clima extraordinario, que permiten el aprovechamiento altamente reproductivo de las aguas en el riego. Por todo ello, tiene importancia grandísima todo lo que se refiere a las aguas subterráneas en estas islas y, singularmente, en Tenerife, donde se dan exagerados algunos de aquellos caracteres.

Por esta causa, su explotación es el objeto predilecto de la actividad de la isla, dando motivos, en el terreno legal, a multitud de cuestiones que han de resolver las autoridades con arreglo a los preceptos de varias leyes, poco explícitas y que parecen contradictorias, aunque en el fondo concuerdan.

En esencia, nuestro Derecho, en materia de aguas subterráneas, considera, en cierto modo, a las "no apropiadas", como "res nullas", y confiere, por nuestro Código y la Ley de Aguas, al dueño del terreno o al que tenga u ostente su autorización, la facultad de investigar y apropiarse las que existan debajo de la superficie de su finca, con tal que no distraiga o aparte aguas públicas o privadas de su corriente natural.

Asimismo, confiere por la Ley de Aguas y la de Minas a los concesionarios de pertenencias mineras, socavones y galerías generales de desagües, la propiedad de las aguas halladas en sus labores, con limitaciones parecidas a las que impone a los dueños de terrenos.

Añádase que nuestra legislación de minas es tan liberal que otorga concesiones en toda clase de terrenos, aunque no tengan mineral explotable, y se verá claramente como nuestro Derecho escrito concede la facultad de alumbrar y apropiarse las aguas, que haya bajo un

predio, al dueño de éste y al concesionario, siempre posible, de una mina que comprenda el subsuelo de dicho predio.

De aquí surgen diversos conflictos entre propietarios y mineros, y, como consecuencia, se ha producido una variada Jurisprudencia, administrativa y civil que, a pesar de su tono conservador, no ha podido en la práctica contener el avance social, que viene restringiendo y cercenando el principio consignado en el Derecho Romano y en el Código de las Partidas, del dominio absoluto del dueño del predio sobre las aguas subterráneas que por él discurren. Este derecho dominical se va considerando abusivo, ante la consideración de la utilidad pública por el cambio que se produce en la conciencia del pueblo.

No son, sin embargo, los conflictos que en este orden de reivindicaciones se producen los más enconados, ni los que requieren mayor atención de las autoridades; las mayores dificultades son las que encuentran los fallos relativos a las reservas de la facultad de alumbrar aguas, sólo legítima cuando se distraiga o aparte aguas públicas, o privadas, de su corriente natural.

A este fin, en el territorio de Canarias y a los preceptos de aplicación general se ha agregado la R. O. de 27 de Noviembre de 1924, que limita, todavía más, las franquicias que el Código, la Ley de Minas y la Ley de Aguas otorgan a los concesionarios de Minas y a los dueños de terrenos para iluminar aguas.

Son preceptos de general aplicación en materia de aguas subterráneas, según queda indicado, el Código civil; la Ley de Aguas y su Reglamento; la Ley de Minas y su Reglamento; y la R. O. meritada de 1924.

**Código civil**

Artículo 407, número 6.º—Son de dominio público las aguas subterráneas que existen en terrenos públicos."

Artículo 408, número 3.º—"Son de dominio privado las aguas subterráneas que se hallen esto".

Artículo 417.—Sólo el propietario de un predio u otra persona con su licencia puede investigar en él aguas subterráneas."

Artículo 418.—"Las aguas alumbradas conforme a la Ley especial de aguas pertenecen al que las alumbró".

Artículo 419.—"Si el dueño de aguas alumbradas las dejare abandonadas a su curso natural serán de dominio público".

(Concuerdan con los artículos 19, 21 y 22 de la Ley de Aguas).—Continuará.

**Ecós de sociedad**

**LA INDISPOSICION DEL GENERAL SALCEDO**

Los señores de Salcedo agradecen profundamente las múltiples pruebas de afectuosa amistad y cariñoso interés de que han sido objeto, con ocasión de la indisposición sufrida por el general Salcedo la noche del pasado lunes, día 27, en la que fué asistido inteligente y efusivamente por todas sus amistades y por cuantas personas vieron o han sabido posteriormente su enfermedad; y en la imposibilidad de recordar a todos para corresponder personal e individualmente a tan valiosas manifestaciones y demostraciones, nos ruegan lo hagamos público, con la expresión de una sentida gratitud, que muy de corazón les obliga, una vez más, a esta ciudad y a estas islas, donde se condensan las exquisiteces de la amistad, de los afectos y de las consideraciones.

El general Salcedo se encuentra casi totalmente restablecido, haciendo su vida normal y de trabajo desde la mañana del miércoles, en la que ya salió a su despacho oficial, donde recibió muchas visitas.

Mañana, día 3, como primer viernes de mes, es el que tiene designado la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

**VIAJES**

Esta noche hará viaje a Las Palmas, donde permanecerá breves días, nuestro querido amigo y compañero don Agustín Díaz González, culto redactor de GACETA DE TENERIFE en la vecina ciudad de La Laguna.

—Han regresado de Las Palmas, don Rafael Cabrera y don José Suárez.

—De la Madera ha llegado Miss E. Barrie.

—De Granadilla ha llegado ed maestro nacional de aquel pueblo, nuestro querido amigo e ilustrado colaborador de GACETA DE TENERIFE don Pablo Marrero Martín.

—Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes por esta Corcunscripción nuestro distinguido amigo personal don Andrés Orozco Batista.

—De su viaje a la Península ha regresado nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Jerónimo Fernaud y Martín.

—De Barcelona han llegado don Luis Oriola Cortada y doña Dolores García.

—De Cádiz ha llegado el arquitecto don Luis Menéndez Pidal.

—Para la Guaira se ha embarcado el sacerdote don Francisco Oregin Aroceña.

—De Cádiz ha llegado la estudiante señorita Elisa Tarragona.

—Ha regresado de Madrid, el farmacéutico don Humberto Lecuona.

—De Cádiz ha llegado don Jorge Albiñana.

—También han llegado de Cádiz, don Federico Bañuls y don Francisco Calderón.

**BODAS**

Por el cónsul de Bélgica en Las Palmas, en nombre de la señora viuda de Van den Branden, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de los Remedios Rodríguez Navarro para su hijo Maurice.

La boda se celebrará en breve.

—En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen García González, con el joven don Juan González Amador.

Los contrayentes fueron apadrinados

**ELECCION DE CARGOS**

**La nueva Junta de Gobierno de la Academia de Medicina**

En Junta general celebrada por la Academia de Medicina, de esta capital, ha sido elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Diego Guigou Costa; vicepresidente, don Luis Gabarda Sitja; tesoroero, don Cecilio Fernández Fernández; bibliotecario, don Diego M. Guigou y Costa; vice-secretario, don Tomás Cerviá Cabrera.

Sección de Anatomía.—Presidente, don Severo Curiá Martínez; secretario, don Aurilio Solís Jacinto.

Sección de Medicina.—Presidente, don Tomás Cerviá Cabrera; secretario, don Diego M. Guigou Costa.

Sección de Cirugía.—Presidente, don Luis Gabarda Sitja; secretario, don Ramón Morales Ruiz.

Sección de Higienes.—Presidente, don Cecilio Fernández Fernández; secretario, don Donato Albelas Ande.

Sección de Farmacia.—Presidente, don José Sánchez Pinto; secretario, don José Fariña Alvarez.

**DE UN ANIVERSARIO**

**Un telegrama del general Marvá**

El ilustre presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, general don José Marvá, nos ha honrado enviándonos desde Madrid el siguiente telegrama:

"Imposibilidad responder directa y prontamente millares felicitaciones adhesión dirigidas este Instituto en vigésimo quinto aniversario nuestra Ley Fundacional, ruego a usted haga pública nuestra gratitud a todos, y en especial a la Prensa, que con tan generoso sentido social colabora en el fomento de la Previsión Popular.—Salúdale".

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

**OBSERVATORIO MUNICIPAL**

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

**EL TIEMPO:** Día 1 de Marzo de 1933  
 Temperatura máxima, 22'9.  
 Temperatura mínima, 16'1.  
 Humedad relativa media, 58 centésimas.  
 Dirección dominante del viento WNW.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 317 kilómetros.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'7 milímetros.  
 Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
 Estado general del cielo, nuboso.  
 Estado general del mar, rizado.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. depositario-pagador	18.541'68
Srs. recaudadores de Hacienda	42.900'99
Cabildo Insular	11.710'80
Sr. presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas	339'000'00
Mancomunidad Interinsular	10.676'91
Don Ángel García	500'00
" Luis Hernández	487'50
" Juan Martín Pérez	105'95

por la señorita Carmela Marín Guerrero y el joven don Humberto Ramírez. Deseámosles muchas felicidades.

**ENFERMOS**

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una intervención la señora doña Josefa Domínguez Martínez.

—En la Clínica Costa ingresó ayer el joven don Nicolás García-Ciudad y Reig, oficial del Banco de España, de esta plaza, que sufrió una herida en el vientre producida por arma de fuego.

El herido continúa en igual estado de gravedad, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Hora VAPORES DESTINOS

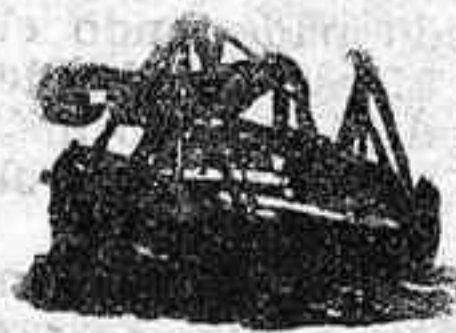
ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Hora	VAPORES	DESTINOS
		Un vapor	Sevilla.
4	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
		Un vapor	Sevilla.
18	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Un vapor

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.  
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.  
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 4 y 18, a las 24 h.  
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
 ESTA LINEA AVENIDA DE CUBA, 15.—Teléfonos 278, 280 y 281



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.	Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza anterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.	Vapor SAN CARLOS	Día 7.	Vapor BRAVO
Día 8.	Vapor BAJAMAR.	Día 14.	Vapor SAN LUCAR
Día 15.	Vapor BANADEROS	Día 21.	Vapor SANTIAGO
Día 22.	Vapor SAN CARLOS	Día 28.	Vapor BRAVO
PARA DIPPPE			
Día 3.	Vapor SAN ANDRES		
Día 4.	Vapor BUENAVISTA		
Día 10.	Vapor SAN MATEO		
Día 11.	Vapor BURGOS		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 280 y 281.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres).
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6  
 Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.<sup>ia</sup>, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica Española

El día 28 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guayaquil, Colombia y Colón, el magnífico vapor correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes: sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasborde para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei  
 JACOB AHLERS  
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd.  
 (Servicio frutero.)  
 MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen buques dispuestos para frutos y reunen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.

Preços de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, J. YEOWARD, Socio de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 281.



DE NUESTRO REDACTOR

# Información de La Laguna

## El Carnaval en esta ciudad

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado en esta ciudad las fiestas del Carnaval, viéndose las calles y paseos muy concurridos de gran número de máscaras.

El pasado sábado, 25 de los corrientes, tuvo lugar en el suntuoso "hall" del Hotel Agüere una extraordinaria fiesta, a la que asistieron numerosas familias de esa capital, Puerto de la Cruz, Orotava y esta ciudad.

A las nueve de la noche empezó la fiesta, con una cena extraordinaria. Acto seguido se verificó un gran baile de sociedad, que fué amenizado por la notable orquesta Agüere, que ejecutó un escogido programa de concierto. La fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada y al final se distribuyeron artísticos regalos entre la numerosa concurrencia.

Los actos del domingo y lunes últimos han resultado, también, brillantes y animados en extremo, por lo cual felicitamos a la Gerencia del Hotel Agüere, así como por la fiesta del pasado sábado, que ha constituido la nota más importante de todas, pudiendo asegurarse que ha sido el acontecimiento que más se ha destacado de los Carnavales en esta ciudad, por el derroche de lujo, buen gusto y esplendidez.

También han constituido un éxito para sus entusiastas organizadores los bailes de Carnaval en el teatro Leal, por el Orfeón La Paz, de esta ciudad.

El elegante coliseo de la calle de Obispo Rey Redondo se vió en los pasados días muy concurrido y animado, presentando una artística decoración, original del joven artista F. Martínez, que ha llamado poderosamente la atención.

Uno de los números que gustaron muchísimo durante los pasados días de Carnaval fué la Rondalla del Orfeón La Paz, cuyos componentes, ataviados con un lujoso disfraz de "Pierrot futurista", recorrieron las calles de la ciudad.

También visitaron esa capital y Puerto de la Cruz, donde, según se nos informa, llamaron poderosamente la atención, pudiendo decirse, sin jactancia, que ha sido la mejor Rondalla ataviada y musical que ha recorrido los Carnavales de 1933.

En fin, que los Carnavales en esta ciudad, a pesar de la crisis "monetaria" porque atravesamos, han estado animados, tanto en la calle como las fiestas organizadas por la Gerencia del Hotel Agüere y las del teatro Leal, por el Orfeón La Paz.

### De sociedad

Después de una larga temporada pasada en Madrid, ha regresado a esta ciudad el ex concejal de este Ayuntamiento con Gaspar Cambreng y Bériz.

—En compañía de su distinguida señora esposa ha marchado para el Sur de la isla el profesor de esta Escuela Normal de Maestros nuestro estimado amigo don Arturo Salazar y Suárez.

—También ha marchado de tempora-

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

### VARIAS DENUNCIAS

## A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones leves a Rafael Albertos Castro, contra Alfonso Tejera, que intentó agredir a los guardias.

Por malos tratos de palabra a Gumerindo Ramos Castilla, contra su vecino Rafael.

Por malos tratos de obra a Ana Torres, contra su padre Domingo Angel Torres.

Por desobediencia a los guardias municipales, contra Domingo A. Torres.

Por lesiones leves a Domingo Torres, contra unos guardias municipales.

Por estafa de 75 pesetas a Restituto Calvo, por alquiler, contra Gregorio Pérez Márquez, José Nazco y otros más.

Por sustracción de un automóvil marca Eskrine, número 3.096, de Gregorio Carmona, valorado en 2.000 pesetas, por unos desconocidos.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

da, en compañía de su familia, para Tegueste, nuestro querido amigo don José Salazar y Suárez.

—Encuétrase más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el M. I. señor canónigo Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo don José M. Riverol Sánchez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al señor don Emilio Ferrez Valdivieso, que ha regresado a Las Palmas.

—Ha regresado de Tegueste, donde se encontraba pasando una temporada, nuestro apreciable amigo don José Tabares Angulo.

—Con éxito satisfactorio ha sido operado por el reputado médico nuestro distinguido amigo don Victoriano Darías Montesino el comandante de Artillería don Salvador Iglesias Domínguez.

### Solemne Triduo en la Catedral

En los días 3, 4 y 5 del corriente mes tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, y hora de las seis y media de la tarde, un solemne Triduo en honor a Nuestro Señor del Amor Misericordioso.

Cada día, después de los especiales ejercicios de tan tierna devoción, ocupará la sagrada cátedra el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

### "Miss Carnaval"

En el baile celebrado el pasado sábado en el Leal, organizado por el Orfeón La Paz, de esta ciudad, fué proclamada "Miss Carnaval 1933" la bella y simpática señorita Carmen Cedrés y Ruiz.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan plausible como merecida distinción.

## José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.  
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche-ría. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO  
desaparecen totalmente callos y durezas  
ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes 1'60; por Correo 2 pes  
FARMACIA PUERTO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos GOODYEAR, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejor este año, y al mismo precio. Un avance inigual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



# GOODYEAR



## Rápidas

"Cáceres.—Un grupo de "parados" realizó hurtos en las dehesas de Navalmaral, Borriquillo y Burro Pardo. Después, huyeron."

En cuanto salieron de Borriquillo y Burro Pardo, ¿qué iban a hacer sino arrear?..."

"Valencia.—En una farmacia entraron a robar unos individuos armados. El farmacéutico les dejó por no tener con qué hacerles frente."

Vamos: ¿que en la farmacia no había con qué matarlos? "

El señor Unamuno ha tenido las más duras calificaciones para el proyecto de Congregaciones religiosas.

Pero a don Miguel, ahora que no halaga, no le hacen caso del corro.

Frase de un discurso de Galarza: "La República ha venido a que sea un hecho la igualdad ante la ley."

Habrà venido a eso, pero no se nota.

El ex comunista Adame ha ingresado en el socialismo.

Ha sido práctico. A lo mejor se gana la presidencia de un Jurado mixto o algún otro enchufillo por el estilo.

## SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

## Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

## Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

## Antirreumáticos RENE D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San

## Recetas culinarias

### FARSELLETS CALELLENSES

Cójase carne de ternera o buey, cortada en lonjas bien finas y limpias de pellejos y nervios, se rellenan de butifarra, lomo, huevo duro, tocino, bastante cantidad de perejil y un poco de aplo, todo cortado a pedacitos, menos el perejil, que ha de ser muy picado, y se sazona de sal y pimienta; se rellenan los trozos de carne en forma de croqueta grande y se atan con un hilo. En una cazuela se pone bastante cantidad de manteca y se frien los farsellets; cuando empiezan a dorar se les quita el hilo y se les añade cebolla fina, unos cuantos tomates sin piel, para que acabe de dorar; luego que está se pone una cucharada de harina para que tueste, y el agua necesaria, y se sirven cuando están en su punto.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: librería Católica.

**FORD**  
8 CILINDROS EN V  
CONSUMO DE GASOLINA Y  
ACEITE NOTABLEMENTE  
BAJO

## AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Fichas. — Transferencias.

—: ¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo me-

—: diante una imposición de

### UNA PESETA

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



# AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubiertas

# AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

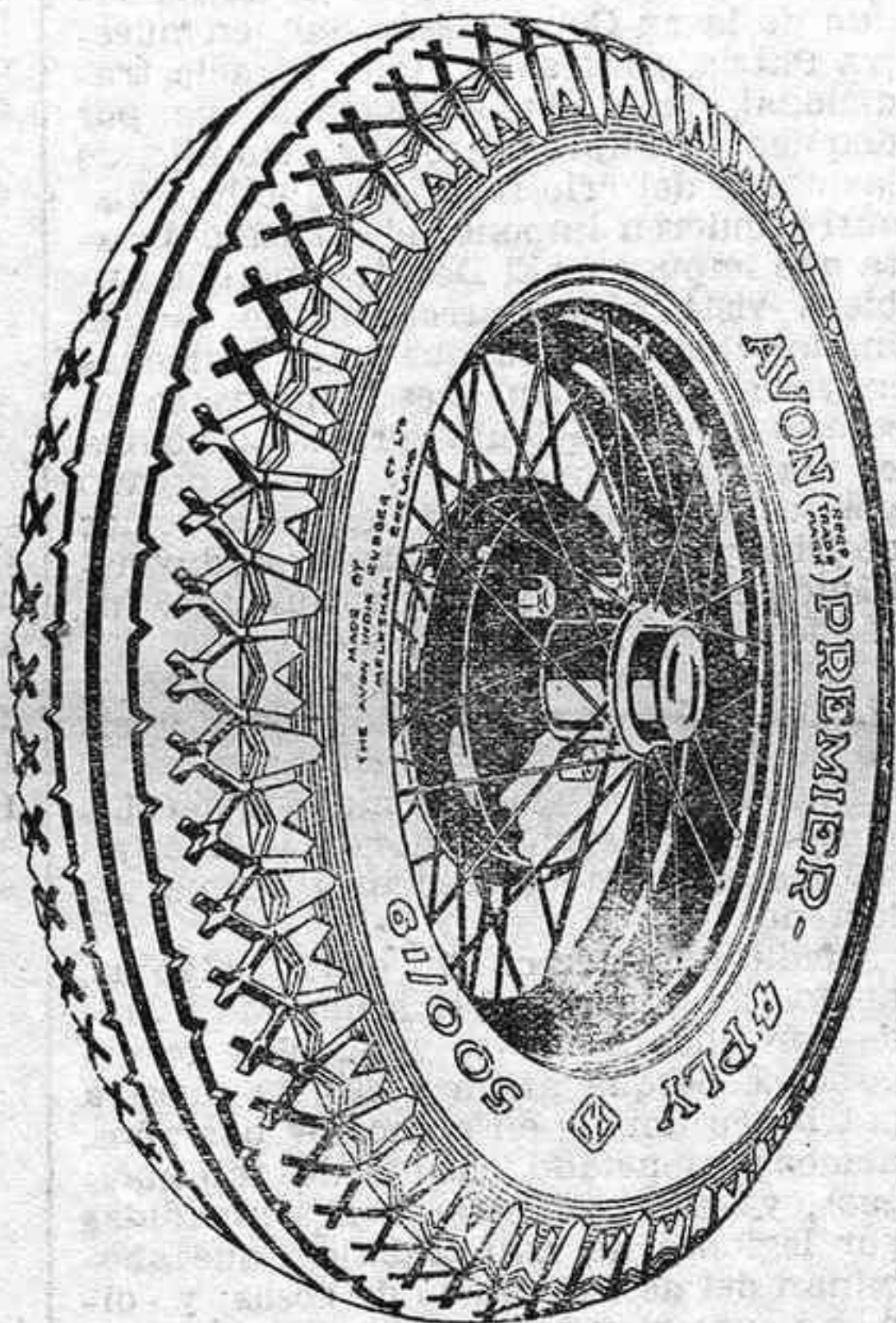
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Télefono, 951



## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... 33.490.132 de pesetas

### SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

### "Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales. Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'29

Domicilio social: Rambia de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



# La Escuela y el Niño

UNA ESTADISTICA MUY ELOCUENTE

EL LAICISMO EN LAS ESCUELAS

## Las escuelas que existen en España sostenidas por Comunidades religiosas

Insertamos a continuación la que ha formado el Ministerio de Instrucción pública con escuelas sostenidas por Comunidades Religiosas y número de niños que asisten a ellas, cuyos datos han sido tomados de las declaraciones hechas por las Ordenes Religiosas a los Consejos provinciales o locales, y en Madrid, a la Junta municipal de Primera Enseñanza:

Alava, 5 maestros y 5 maestras, con 681 niños y 492 niñas, en total, 1.173; Albacete, 1, 13, 77, 744 y 821; Alicante, 3, 34, 1.643, 2.706 y 4.354; Almería, 16, 78, 952, 2.045 y 2.997; Avila, 6, 18, 133, 952 y 1.085; Badajoz, 9, 27, 2.030 y 2.471; Baleares, 27, 82, 2.256, 4.417 y 6.673; Barcelona, 102, 238, 16.004, 25.132 y 41.136; Burgos, 19, 35, 1.570, 2.118 y 3.688; Cáceres, 6, 21, 279, 1.376 y 1.655; Cádiz, 24, 57, 1.283, 2.547 y 3.830; Castellón, 21, 57, 2.176, 3.896 y 6.072; Ciudad Real, 16, 32, 2.774, 2.864 y 5.638; Córdoba, 19, 49, 1.215, 4.635 y 5.850; Coruña, 1, 6, 150, 861 y 1.011; Granada, 6, 21, 789, 2.770 y 3.559; Guadalajara, 2, 18, 560, 1.140 y 1.700; Guipúzcoa, 9, 12, 645, 856 y 1.501; Huelva, 3, 2, 176, 186 y 462; Huesca, 11, 46, 826, 1.830 y 2.656; Jaén, 9, 17, 720, 1.475 y 2.195; Las Palmas, 6, 10, 256, 1.306 y 1.562;

León, 23, 34, 1.553, 1.717 y 3.270; Cuenca, 2, 5, 140, 281, y 421; Girona, 135, 392, 4.148, 7.780 y 11.928.

Lérida, 4, 7, 395, 681 y 1.076; Logroño, 24, 29, 4.183, 5.418 y 9.601; Lugo, 5, 11, 167, 685 y 852; Madrid (provincia), 16, 41, 4.296, 7.934 y 12.230; idem (capital), 19, 53, 11.150, 14.406 y 25.556; Málaga, 16, 29, 1.109, 2.349 y 3.458; Murcia, 7, 31, 1.872, 4.234 y 6.106; Navarra, 28, 55, 4.973, 2.323 y 7.026; Orense, 6, 3, 422, 336 y 758; Oviedo, 22, 51, 2.178, 3.946 y 6.124; Palencia, 13, 23, 1.641, 1.334 y dos mil 975; Pontevedra, 3, 6, 285, 462 y 747; Salamanca, 11, 7, 1.130, 1.720 y 2.850; Santa Cruz de Tenerife, 3, 8, 485, 560 y 1.045; Santander, 15, 29, 2.441, 2.996 y 5.437; Segovia, "6", "116 y 116; Sevilla, 40, 49, 2.295, 4.126 y 6.421; Soria, 10, 8, 686, 1.596 y 2.282; Tarragona, 12, 69, 1.971, 4.519 y 6.490; Teruel, 23, 101, 1.149, 2.796 y 3.945; Toledo, 3, 16, 383, 750 y 1.133; Valencia, 21, 52, 2.180, 5.145 y siete mil 325; Valladolid, 4, 24, 1.080, 2.565 y 3.645; Vizcaya, 52, 80, 2.747, 2.611 y 4.358; Zamora, 1, 11, 1.139, 2.143 y 3.282; Zaragoza, 13, 63, 1.586, 3.936 y 5.522.

Resumen: 859 maestros, 2.179 maestras, 93.495 niños, 154.843 niñas, con un total de 248.338.

### LO QUE SE PIDE EN UNA RAZONADA INSTANCIA

## Una Circular que vulnera derechos naturales de los padres de familia católicos

El presidente de la Confederación Católica de Padres de Familia ha dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia sobre la circular que excluye a dichas Asociaciones de los Consejos de Enseñanza y pide la revocación de dicha circular por estas razones:

Primero. Marca un criterio que no responde a precepto alguno legislativo.

Segundo. Vulnera los derechos naturales, universales y humanos de los padres de familia católicos.

Tercero. Quebranta principios fundamentales consignados en la Constitución de la República española.

Los párrafos sustanciales de la instancia dicen:

"Hace años que esta Confederación promueve y patrocina la creación y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, porque estamos persuadidos de que es necesario despertar una nueva preocupación familiar por los problemas escolares y porque es indispensable acercar los padres a la escuela, para que los maestros cuenten con la asistencia social que su función educadora necesita.

Cuando se dictó el decreto del Gobierno provisional de la República, de 9 de Junio de 1931, en virtud del cual se daba representación en los Consejos Escolares a las Asociaciones de Padres de Familia, no había en España otras organizaciones de esta clase, que las agrupaciones en esta Confederación.

Lo demuestra el hecho de ser las únicas que en aquella fecha estaban constituidas legalmente, y el hecho de ser su actuación iniciadora de un movimiento de ciudadanía por la enseñanza, la única que públicamente era conocida en España.

Algunas de estas Asociaciones ya habían obtenido su representación en los Consejos escolares. Todas se disponían a ocuparse de este asunto, en el ejercicio de legítimos derechos, cuando ha sobrevenido la circular del director de Primera Enseñanza, negándoles en absoluto esta participación.

Nosotros, señor ministro, hemos buscado afanosamente el precepto legal, no ya expresivo y terminante, sino aún dudoso, que autorice esta arbitraria exclusión, ordenada por el director de Primera Enseñanza. Este precepto no existe. Contrariamente el artículo sexto del decreto de Junio de 1931 se refiere a "Asociaciones de Padres de Familia, sin establecer distinción, y no es preciso recordar una máxima, que es regla inflexible para toda hermenéutica legal: "Donde la ley no distingue, no es lícito distinguir".

Además, se da el caso de que, según antes dijimos, actualmente no existen otras Asociaciones de Padres de Familia constituidas legalmente, con vida propia y que responde a una realidad, más que las Asociaciones que forman esta Confederación.

Para que la norma establecida en la circular tuviera efectividad, habría que crear con este solo fin unas nuevas Asociaciones, que no obedecieran al propio estímulo de los Padres de Familia, preocupados por la enseñanza de sus hijos. En cambio, si servirían a inspiraciones políticas de partidos, y resultaría que las Asociaciones creadas con posterioridad a la fecha de la circular mencionada serían la expresión de una verdadera ficción legal, porque no han nacido espontáneamente ni responden a una realidad social.

Pedimos, por lo tanto, que se rectifique el criterio expuesto en la circular de 25 de Noviembre último, y que, en consonancia con el precepto del artículo sexto del decreto de 9 de Junio de 1931, sea admitida en los Consejos escolares la representación de cualesquiera Asociaciones de Padres de Familia, siempre que estén legalmente constituidas, aunque sean confesionales."

### LAS GUERRILLAS DE MAESTROS

## ¿Una batalla al analfabetismo?

De un artículo de Alberto Insúa: "La República librará la batalla integral al analfabetismo creando algo así como una guerrilla de maestros..."

Está creada. Cuántas veces hemos visitado alguna escuela, y al preguntar al maestro: "¿Cómo le va?", nos ha contestado: "Peleando con esta tropa..."

### MAÑANA

## CINEMATOGRAFIA

Interesante texto literario y gráfico. En la página 12.

## Un débil adversario

Arturo Mori la emprende, nada menos que con "El Debate", ¡los hay decididos!, pretendiendo justificar el laicismo en las escuelas.

Al efecto, fundamenta su argumentación, muy endeble y apenas inteligente en el aforismo latino: "corruptio optimi, pessime"; que, por cierto, traduce mal: "la corrupción de lo bueno, dice, es la peor". Inconvenientes de no saber latín, ya que optimus en romance, no es lo "bueno" sino lo "mejor".

Pretende, el señor Mori, demostrar que, en donde la enseñanza Religiosa ejercía más influencia, allí han estallado más actos de barbarie.

Copiemus sus palabras: "Recuérdese la presión del clericalismo en tantos viejos rincones de España y recuérdese que han sido esos rincones los que han estallado en actos feroces, los que han volcado más desesperadamente su materialismo sobre el poder tradicional, todavía en pie, y con ánimos de reto".

Este párrafo, comprende la prueba aducida por el señor Mori, para confirmar su aserto.

Se conoce que el articulista, no ha salido de la ex-Corte, desde que, en nuestra Patria, contra la idiosincrasia tradicional, los pseudopedagogos que por doquier se improvisaron, al empuje de las aguas del "río revuelto" que hoy discurre, quieren imponer el laicismo ácrata que impugna "El Debate", porque hubiera visto cómo, precisamente lo que impidió hasta ahora, que en la "inmensa mayoría" de los rincones aludidos, se levantasen en violenta protesta, contra el malestar económico y moral creado por los dirigentes españoles, es el temor de Dios y el respeto a la autoridad constituida que, en el corazón humano, infunde el sentimiento religioso.

Se entusiasma el señor Mori ante el bienestar de los pueblos donde ha crecido la libertad.

Copiémoslo: "¡Qué serenidad, qué equilibrio de las masas donde la libertad ha crecido como una planta propia del terreno!"

Meditando acerca de estas palabras, hemos imaginado si el señor Mori alude con ellas a masas y pueblos no españoles, porque afirmar eso de nuestra patria, en donde, en menos de dos años, hemos presenciado más de "dos mil huelgas", y vemos nuestras calles invadidas por legiones de "sin trabajo", que abominan del actual estado de cosas; y oímos a cada momento amargas quejas, reveladoras del malestar de todos los sectores que integran la sociedad española: agricultura, industria, comercio, banca... quienes solo abrigaban la esperanza, "de que todo se arreglará", indicadora del actual desmoronamiento y observamos que se ensaña el hambre en miles de hogares de obreros que antes podían trabajar y vivir; y con haberse dedicado millones y más millones, al acrecentamiento de fuerza pública, se multiplican los robos, asaltos, bombas y otras manifestaciones sangrientas expresadoras de la intensa y extensa zozobra que la libertad cantada por el señor Mori ha reportado a España, pensamos seriamente que dicho señor alude al Extranjero, o escribe para chinos.

Aún admitida la gratuita suposición del articulista, atribuyendo el malestar de los "rincones" de España, a la corrupción religiosa, toda su argumentación se reducirá a encarecer una reforma en la enseñanza Religiosa, pero no a que ésta desaparezca.

Lo que se corrompe por abusos o ex-tralimitaciones, no demanda la más ele-

## Se reforma la Instrucción pública en Rusia

El Comité Central Ejecutivo del partido comunista ruso, ha decidido una reforma completa de la escuela comunista, empezando por los libros de texto.

El informe aprobado contiene una severa censura para los directores de la Instrucción pública en Rusia, y dispone que se cambien los libros de texto antes del día 15 de Julio próximo.

mental prudencia, que sea destruido, sino encauzado, ordenado.

Los abusos del capital, capitalismo, han ahorrado al obrero. ¿Para ello hay que destruir el capital?

Eso es muy socialista. Lo que corresponde es encauzarlo, ordenarlo, cercenarle dichos abusos.

Los excesos de los obreros, obrerismo, han puesto en jaque a la Agricultura, Industria y Comercio. ¿Por ello hemos de esclavizar al obrero, como pretende el capitalismo y realiza el bolchevismo? Lo urgente es garantizar y salvaguardar los derechos del obrero para que no se entregue a los extremismos que, en fin de cuentas, también le esclavizan.

Y basta de ejemplos que vienen a demostrar, cómo no concluye el argumento del señor Mori.

Prescindimos de estadísticas, que podemos ofrecer al articulista, probando que la criminalidad, suicidios y homicidios, están en razón directa de la irreligión de las masas pero hemos preferido circunscribirnos al razonamiento aducido "la corrupción de lo bueno es la peor" tan endeble e inconsecuente, que nos hace ver en el señor Mori, un débil adversario.

Elías OLMOS

### LO QUE DICE "EL SOCIALISTA"

## El nuevo régimen y la Enseñanza

Habían dicho que el nuevo régimen daría un gran impulso a la Enseñanza y que el problema español era solo un problema docente.

Pues, si, lectores; según explícita confesión de "El Socialista", de Madrid, en todo el año 1932 no se ha gastado ni una peseta en crear escuelas.

Así, sin rodeos; ni una sola peseta.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

### EN UNA FECHA CONMEMORATIVA

## ¡No hay que confundir la cultura con la educación!

"Ahora", diario republicano "post-catorceabrileño", prorrumpe en exclamaciones de alborozo porque el 11 del pasado mes de Febrero, fecha conmemorativa de la primera República española, se inauguraron en Madrid cinco grupos escolares, que para él son otros tantos centros destinados a la "cultura de las masas".

"Gran parte de los problemas hoy planteados—dice—se deben a la ignorancia, o, por lo menos, la ignorancia los complica y exacerba. En el Estado moderno es inexcusable la educación de las masas, pero mucho más en un régimen democrático, en que éstas ejercen un papel decisivo en la política".

Pero es el caso que "Ahora" confunde lastimosamente "cultura" con "educación"; y los centros escolares del actual Estado laico podrán dar cierta cultura—una cultura mutilada e incompleta—pero no dan educación.

Y así puede haber—y hay—hombres inmorales y malvados que sepan leer muy bien y mucha gramática, y mucha aritmética y mucha geografía, etc. etc.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.